



INFORME DE EVALUACION

PROYECTO X.8.AB.3

DESARROLLO AGRICOLA REGIONAL INTEGRADO - VALLES

Setiembre 1983

Dirección Análisis y Evaluación



IICA-CIDIA




PROYECTO X.8.AB.3

DESARROLLO AGRICOLA REGIONAL INTEGRADO - VALLES

Setiembre 1983

Dirección Análisis y Evaluación

00005430



El Trabajo de Evaluación que se presenta fue realizado por la Subdirección General Adjunta de Desarrollo de Programas a través de la Dirección de Análisis y Evaluación. Encargados de esta evaluación fueron Rufo Bazán y Eduardo Salvadó.

INFORME DE EVALUACION

PROYECTO X.8.AB.3

DESARROLLO AGRICOLA REGIONAL INTEGRADO-VALLES

I INTRODUCCION

El presente informe contiene los resultados de la evaluación del Proyecto denominado "Desarrollo Agrícola Regional Integrado-Valles".

El Proyecto se formalizó a través del Convenio firmado el 4 de febrero de 1981 entre el Gobierno de Bolivia, representado por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura (MACA), el Banco de Agricultura de Bolivia (BAB), la Aseguradora Boliviana Agropecuaria (ASBA), la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Con fecha 24 de Julio de 1981, mediante una cláusula adicional se logra la integración de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y finalmente el 28 de Setiembre de 1982 se integra el Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani. La ejecución del Proyecto sería con apoyo del Fondo Simón Bolívar.

Como elementos básicos del Convenio se estableció que "el IICA apoyará el esfuerzo de las instituciones nacionales signatarias, en la identificación de áreas, la realización de estudios y diagnósticos, la elaboración y ejecución de Proyectos así como en la coordinación y fortalecimiento institucional que en su conjunto constituyen el Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado (PDAI) y se refieren a la aplicación de un modelo específico de Desarrollo Agrícola.

Según su Cláusula 5ta, el Convenio inicial tenía vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1981, pudiendo ser renovado por acuerdo de las partes con tres meses de antelación a su vencimiento, siempre y cuando exista disponibilidad de recursos financieros dentro del Fondo Simón Bolívar. La primera renovación del Convenio indicado se hizo el 11 de Setiembre de 1981, en la cual se acuerda "renovar el Convenio original en los términos y cláusulas en actual vigencia, hasta el 31 de Diciembre de 1982".

Finalmente el 28 de Setiembre de 1982 se efectúa la segunda revisión del Convenio, en la cual se acuerda renovar el Convenio original hasta el 31 de Diciembre de 1983.

El aporte del IICA al Proyecto, tanto del Fondo Simón Bolívar como de cuotas de la Oficina IICA/Bolivia fue el siguiente:

	1981	1982	1983	TOTAL
Fondo Simón Bolívar	80 000.00	80 000.00	54 000.00	214 000.00
Cuotas	30 000.00	30 000.00	50 000.00	110 000.00
T O T A L	110 000.00	110 000.00	104 000.00	324 000.00

El aporte del Fondo Simón Bolívar básicamente cubre los costos de personal profesional en la persona del Coordinador Ing. Daniel Berhouet y costos de operación. El aporte del IICA cubre costos de apoyo técnico y costos de operación.

Es importante resaltar que en el Convenio original, se establece que el Gobierno de Bolivia a través de sus instituciones firmantes adquiere la obligación de:

- a. Proporcionar el apoyo legal y el de los organismos nacionales comprometidos en la ejecución del proyecto, así como las facilidades físicas y operacionales que se requieran para el desarrollo del mismo;
- b. asignar, de su personal y en calidad de contrapartes de los técnicos que el IICA aporte, el siguiente personal y sus respectivos costos de operación;
- c. el MACA a través del IBTA y la UMSS instalarán y mantendrán a su costo las áreas bajo experimentación en sistemas de producción que se definan y la experimentación analítica de soporte de la misión;
- d. el IBTA, el BAB, la ASBA y la UMSS financiarán los costos correspondientes a la capacitación de los técnicos y estudiantes en sistemas de producción; y
- e. realizar las gestiones correspondientes para la liberación de impuestos y otros gravámenes sobre la importación de vehículos, equipos y materiales que el IICA importe al país en el marco del presente Convenio.

El ingreso posterior de CORDECO y del Centro de Investigaciones Fitoecológicas de Pairumani quedó sujeto a estas mismas condiciones.

Por su parte el IICA se comprometía a:

- a. Prestar la cooperación técnica y a financiar su operación con recursos del Fondo Simón Bolívar;
- b. dirigir y supervisar todas las acciones del proyecto de acuerdo con las políticas y normas del IICA; y
- c. administrar los recursos asignados al proyecto de acuerdo con los procedimientos generales y normas contables establecidas por el IICA y aquellas específicas que se refieren al uso de los recursos del Fondo Simón Bolívar.

Las revisiones del Convenio Original no introdujeron reformas a las obligaciones antes detalladas.

La evaluación del Proyecto se realizó entre el 14 y 24 de Marzo de 1983 y estuvo a cargo del Dr. Eduardo Salvadó, Director de la Oficina IICA en Méjico y del Dr. Rufo Bazán, Jefe de la División de Evaluación, Oficina Central.

La evaluación se ajustó enteramente a la Metodología de Evaluación de Proyectos del IICA, tomando como base el Documento N° 1 (Anexo 1) preparado por la División de Evaluación y los Documentos N° 2 y 3, preparados por el Coordinador del Proyecto. El estudio de estos documentos fue complementado con la revisión de otra documentación pertinente proporcionada por el Proyecto, así como con entrevistas a funcionarios de las instituciones involucradas y a agricultores beneficiarios del Proyecto.

Otro complemento importante fue las visitas de campo a la sede del Proyecto en el Valle de Pocona y a los centros experimentales dependientes de las instituciones participantes:

- a. Estación Experimental de Toralapa (IBTA)
- b. Estación Experimental San Benito (IBTA)
- c. Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas (Pairumani)

El Anexo 4 contiene la lista de documentos revisados, mientras que la lista completa de las instituciones visitadas y personas entrevistadas se presenta en el Anexo 5.

La evaluación tuvo como propósitos:

- a. Determinar el desarrollo que ha tenido el Proyecto, su organización, actividades realizadas y resultados obtenidos;
- b. determinar su impacto en las instituciones participantes en los niveles operativos requeridos;
- c. identificar factores limitantes y brindar sugerencias para su control, con miras a mejorar el desarrollo del Proyecto.

III IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Un análisis del sector agrícola del país demuestra que el crecimiento demográfico de Bolivia acusó una tasa anual del 2.1% hasta 1979, en que la población del país alcanzó a 4.946.820 habitantes. El 80% de esta población se localiza en valles y altiplano, que equivalen al 41% de la superficie nacional.

En el altiplano y valles se encuentra una relación hombre/tierra que fluctúa, en promedio entre 0.43 y 0.96 has/hombre. Los recursos son escasos y mal utilizados, lo que da lugar a un bajo nivel de ingresos y por consiguiente un bajo nivel de consumo. De las 400.000 familias más pobres de Bolivia, el 55% se ubica en el altiplano y el 38% en los valles.

Analizando la tendencia de los rendimientos en el periodo 1975-1979, se constata dentro de una marcada variabilidad que en papa, arroz, café, cítricos, manzana y durazno ésta es descendente. En el caso de trigo, cebada, maíz, caña de azúcar y algodón, los rendimientos están estancados. Solamente en yuca y soya se presenta una ligera tendencia a incremento. No obstante haberse producido aumento de áreas sembradas, la producción agrícola en su conjunto descendió 6%.

Como factores importantes que inciden en el problema se puede mencionar:

- 1- Reducida superficie de los predios que ocupan los campesinos del valle y altiplano.
- 2- Irregular distribución espacial de la población campesina, con marcadas concentraciones.
- 3- Insuficiencia de infraestructura física y de servicios de apoyo a la producción.
- 4- Insuficiencia de tecnologías adaptadas a las características sociales y culturales de los campesinos y a sus disponibilidades.
- 5- Baja productividad de los recursos.
- 6- Insuficiente capacidad de los organismos públicos para atender los requerimientos del campesinado y carencia de coordinación interinstitucional.
- 7- Educación Agrícola Superior poco adecuada a los requerimientos del desarrollo agrícola.

En el Departamento de Cochabamba, que contribuye con el 22% del PIB agropecuario nacional, la producción de alimentos per cápita/día disminuyó, en el caso de la papa de 287 grs. a 230 grs. y en el de maíz de 96 grs. a 60 grs. en el periodo 1968-1977.

La baja producción y productividad del sector agrícola, el reducido nivel de ingresos y el subempleo de la población rural, conjuntamente con las deficiencias de infraestructura y servicios, han incidido en una presión migratoria hacia los principales centros poblados. Debido al escaso crecimiento industrial y del sector servicios, esta corriente migratoria no encuentra satisfacción a sus aspiraciones incrementándose paulatinamente el desempleo y subempleo en áreas urbanas.

Además, el actual enfoque de la investigación, por producto, así como la carencia de análisis de los sistemas actuales de producción, ha establecido una brecha entre la generación y la demanda de la tecnología, paralelamente la consideración de la generación y transferencia de tecnología, como procesos independientes, ha dificultado la implantación de mecanismos adecuados que faciliten la adopción de tecnología, la dispersión de la población y la falta de coordinación con los otros servicios de apoyo a la producción, especialmente crédito, ha incidido finalmente en el estancamiento de la producción agrícola, de ahí la gravedad de estos problemas.

III OBJETIVOS DEL PROYECTO IICA

Objetivo General

Cooperar con CORDECO, IBTA, BAB, ASBA y la FCA para mejorar su capacidad técnica, reorientar sus actividades en un enfoque integrado y lograr la coordinación institucional requerida para consolidar la estrategia de desarrollo para el sector. Coincidentemente cooperar en la aplicación de un modelo de Desarrollo Agrícola Regional Integral y apoyar al Gobierno en la obtención de recursos externos suficientes para su ejecución.

Objetivos Específicos

- a) Cooperar en la reorientación de las actividades de los servicios gubernamentales de apoyo a la producción agrícola, Educación Agrícola Superior en un enfoque integrado de sus actividades y estableciendo los mecanismos adecuados para la capacitación de su personal.
- b) Cooperar en la coordinación de las actividades de las instituciones participantes, para mejorar su eficiencia operativa, facilitar su reorientación y concentrar esfuerzos para solucionar los problemas prioritarios.
- c) Cooperar en la formulación de un Proyecto Piloto de Desarrollo Agrícola Integrado y en las acciones concurrentes necesarias cuya ejecución permitirá afirmar los efectos citados y contribuir a elevar el nivel de vida de los campesinos de la áreas piloto seleccionadas.

Estos objetivos están orientados a solucionar los problemas institucionales identificados, de manera que:

- el logro de la coordinación institucional facilitará la reducción de costos y una operación más eficiente de los recursos escasos, canalizándolos hacia las áreas de acción de mayor impacto;
- el logro de la reorientación de actividades y capacitación de personal en un enfoque integrado, permitió incrementar la eficacia y nivel de adopción por el campesino de las tecnologías y servicios disponibles;
- paralelamente la aplicación de un modelo de Desarrollo Agrícola Integrado, facilitará la puesta en marcha de un proceso repetible y con el marco de referencia adecuado para elevar la producción y productividad agrícola y el nivel de los campesinos de menores ingresos;
- la reorientación de actividades de las instituciones participantes y la coordinación institucional permitirán, paralelamente a la formulación y ejecución del proyecto piloto, mejorar el nivel de los servicios de apoyo a la producción y la proyección de la FCA al medio rural, en concordancia con el Desarrollo Agrícola Proyectado.

IV ESTRATEGIA

Fundamentalmente, este Proyecto se enmarca dentro de la estrategia específica de la Oficina del IICA en Bolivia; la concentración espacial, concentración temática y concentración de recursos.

La estrategia básica adoptada consiste en el fortalecimiento de los organismos nacionales involucrados y firmantes del Convenio, mediante acciones comprendidas en dos componentes principales: Desarrollo Agrícola y Educación Agrícola Superior de la forma siguiente:

- El Desarrollo Agrícola, mediante el fortalecimiento de las instituciones signatarias del Convenio, conducente con la elaboración y ejecución de un Proyecto Piloto en el área elegida por el Gobierno, experiencia que facilitará la aplicación de un modelo de Desarrollo Agrícola Integrado, cuya

metodología, una vez demostrada su validez, será extrapolable a otras áreas.

La coordinación institucional será un componente esencial del proceso a iniciarse. Las acciones en el terreno, tales como las de investigación adaptativa, desarrollo de unidades demostrativas y la acción coordinada de servicios de apoyo a la producción, permitirá validar la propuesta del Proyecto y apoyado por las actividades de capacitación, facilitar la reorientación de la acción de las instituciones involucradas.

- La Educación Superior como componente para la proyección del Desarrollo Agrícola, mediante la reformulación de los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UMSS y su proyección a la comunidad.

Desde el punto de vista operativo se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El alcance del Proyecto. Las acciones se concretarán inicialmente al desarrollo agrícola para posteriormente encarar adicionalmente los componentes del Desarrollo Rural.
- b) La ubicación del Proyecto. Dentro del área de valles interandinos y de acuerdo a los potenciales actuales, el Proyecto se aplicará en un área identificada como Piloto para posteriormente ampliarse a otras zonas de valles. El Area Piloto está situada en el Valle de Pocona.
- c) La creación de una estructura institucional que consta de un Comité Ejecutivo, una Secretaría Ejecutiva y Equipos técnicos coordinados.

Esta estructura asegura una aplicación coordinada de los recursos humanos, físicos y financieros aportados, a la vez que facilita la evolución de una etapa de coordinación a una preparatoria de la ejecución, para finalmente integrarse en Unidad Ejecutora del Proyecto, efectivizándose también de esta forma el fortalecimiento institucional.

La integración de las acciones individuales que cada institución realice, en lo referente al desarrollo de las unidades de producción y de su entorno, implica la reorientación por sistemas de producción integrales de los instrumentos de apoyo de la producción.

A esos efectos la estrategia considera en lo referente a desarrollo agrícola, tres fases de ejecución:

Fase 1

Realización de un diagnóstico de recursos naturales y socio-económicos en el Area Piloto. Investigación agrícola por productos con fines de obtención de información y de difusión a campesinos. Promoción en el área. Asistencia integral con crédito, extensión, seguro agrícola, provisión de insumos y organización de productores, a un reducido número de beneficiarios que actuarán como centros de difusión y transferencia de tecnología. Producción de semillas a escala restringida.

Fase 2

Ampliación de la Fase 1 con inclusión de investigación por sistemas de producción. Asistencia integral a un número elevado de campesinos del Area Piloto.

Fse 3

Acciones amplias e integradas destinadas a beneficiar a un número elevado de campesinos de valles interandinos de las provincias de Carrasco, Mizque y Aiquile, destinadas a contribuir a generar un impacto favorable en la producción, productividad e ingresos a nivel regional.

Las actuales causas limitantes del potencial del área, son afrontadas mediante acciones integradas que atacan tanto los aspectos tecnológicos como los de ejecución comercial y los de servicios de apoyo a la producción. En lo referente a tecnología se adaptaran las existentes a las relaciones insumo-producto, excluyéndose aquellas que desplazan mano de obra o incrementan el uso de insumos importados. En lo referente a las de ejecución comercial se plantean mejoras alternativas de realización de la producción así como de abastecimiento de insumos.

De la caracterización de los predios beneficiarios y de la identificación de sus actuales problemas, asociados a las carencias del sector de servicios, surge su imposibilidad para superar por sí mismas su actual marginalidad e incorporarse a un proceso de desarrollo agrícola. En ese sentido se requiere inicialmente un elevado aporte institucional de carácter técnico y operativo en las diferentes fases de producción, que progresivamente irá disminuyendo una vez se consoliden las metas.

Consecuentemente la estrategia considera la operativización de los instrumentos de apoyo a la producción dentro de una acción concertada y altamente participativa por parte de los campesinos beneficiarios que incluye su capacitación y organización.

V ORGANIZACION INSTITUCIONAL

Ante la necesidad de realizar acciones concretas para solucionar los problemas indicados, que consideren el marco de planificación existente y avancen hacia la aplicación de un Modelo de Desarrollo Agrícola capaz de reorientar los esfuerzos de las instituciones relacionadas al sector y generar una dinámica propia de desarrollo en beneficio de los pequeños agricultores, el Gobierno de Bolivia ha realizado acciones englobadas en su estrategia nacional y regional de desarrollo, implican la definición de políticas, la creación de organismos especializados y la elaboración y ejecución de proyectos.

Para el cumplimiento de los propósitos del Convenio, y por decisión de las instituciones participantes se acordó inicialmente la siguiente estructura institucional:

- 1- Un Comité Ejecutivo, que establece políticas, estrategias y líneas de acción, así como el seguimiento y control por representantes con carácter ejecutivo de cada una de las instituciones firmantes: MACA (IBTA), UMSS (FCA), BAB, ASBA, CORDECO, C.F. Pairumani e IICA.

- 2- Una coordinación encargada de ejecutar las resoluciones y los lineamientos del Comité, integrado por un Coordinador Nacional y otro del IICA.
- 3- Equipos técnicos integrados por representantes de las diferentes instituciones y dirigidos por responsables de equipos, encargados de elaborar proyectos y ejecutar las acciones impartidas por la coordinación, contenidas en las líneas de acción establecidas por el Comité.

Ante la necesidad de cumplir con objetivos de ejecución a corto plazo, el Comité Ejecutivo acordó que a partir de Febrero de 1982, su estructura institucional se reorganice para alcanzar mayor operatividad en base a:

- 1- Un Comité Ejecutivo con iguales funciones que la indicadas anteriormente, integrado por representantes de carácter ejecutivo de cada una de las instituciones firmantes: IBTA (MACA), FCA (UMSS), BAB, CORDECO, C.F. Pairumani e IICA.
- 2- Una Secretaría Permanente, a efectos de facilitar la dinámica operativa del Comité, para resolver, decidir y disponer los casos imprevistos. Está integrada por el Secretario General, un miembro del Comité, el Secretario Ejecutivo y el Coordinador IICA.
- 3- Una Secretaría Ejecutiva, encargada de ejecutar las resoluciones y lineamientos del Comité y orientar los recursos humanos y materiales hacia el cumplimiento de los objetivos fijados.
- 4- Un apoyo jurídico notarial, para instrumentar y legalizar las acciones, organizaciones y servicios planteados por las políticas y líneas de acción del Comité.
- 5- Un apoyo administrativo y de servicios para hacer un uso y control racional de recursos y asignaciones presupuestales propias, para el cumplimiento de los programas establecidos en las líneas de acción del Comité.
- 6- Equipos técnicos, integrados por representantes de las diferentes instituciones y dirigidos por Coordinadores de equipos. Están encargados de ejecutar las instrucciones impartidas por la Secretaría Ejecutiva, contenidas en los programas elaborados en base a las líneas de acción establecidas por el Comité.

Las acciones institucionales a los diferentes niveles cuentan con la cooperación del IICA.

VI BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios del Proyecto son campesinos de bajos ingresos que son tenedores de parcelas cuyo tamaño es del orden de 5 a 6 has. en las áreas de baja disponibilidad de riego, de 4 a 5 has. en las de media disponibilidad y de 2 a 3 has. en las de disponibilidad elevada. El ingreso anual per cápita se estimó en 1981 en US\$ 145.00 que disminuyó a US\$ 65.00 a mediados de 1982 y se elevó a fines del mismo año. Este ingreso proviene de cultivos agrícolas, siendo los más importantes: papa, maíz, trigo, cebada, frutales y hortalizas; siendo la producción animal poco relevante en la mayoría de las áreas.

Disponen de muy escasos servicios oficiales por lo que su producción y sistemas de vida se ajustan a recursos propios y a los disponibles en instituciones no formales que operan en la zona. Un indicador muy importante tal como la mortalidad infantil hasta los cinco años, muestra niveles muy elevados (40%) debido a la escasa atención y dieta desequilibrada.

El área del Proyecto se localiza en valles interandinos de Cochabamba, ubicados entre los 17°30' y 18°10' de latitud sur y entre los 65°08' y 65°30' de longitud oeste. Comprende 3 zonas características: la zona I (Mizque-Omereque) se localiza en las provincias de Mizque y Campero, la zona II (Pocona, Chilijchi, Conda, Pojo) en la provincia de Carrasco y la zona III (Aiquile) en la provincia de Campero.

El Proyecto en su primera fase se sitúa en la II y fundamentalmente en el Valle de Pocona, que se considera como Area Piloto.

Los beneficiarios potenciales ascienden a 540 familias en el Area Piloto y 3.000 en las otras áreas a ser incluidas en una etapa futura de ampliación del Proyecto. Integran comunidades cerradas, teniendo los sindicatos que los agrupan un origen político, cuya principal función de apoyo a la producción consiste en obras comunales tales como el arreglo de canales.

La selección del Valle de Pocona parece adecuada principalmente por:

- a) tener una tradición de región agrícola, principalmente productora de papa y duraznos;
- b) es un valle que no ha tenido influencia ni interferencia exterior, sean instituciones nacionales o foráneas, ni agrupaciones de ninguna clase, por tanto mantiene su identidad típica valluna;
- c) sus vías de acceso eran difíciles y eso ayudó a mantener las características (a) y (b);
- d) siendo un valle presenta ventajas de disponibilidad de riego, lo que significa la posibilidad de tener una agricultura más intensiva;
- e) su cercanía a la ciudad de Cochabamba (70 Km) y otros centros poblados intermedios que le brindan grandes posibilidades de mercado, que inclusive se divergen hacia el Oriente, Santa Cruz, por su proximidad a la carretera principal Cochabamba-Santa Cruz; y
- f) Su proximidad a otros valles interandinos, donde el Proyecto pudiera ampliarse con base en las experiencias y resultados de Pocona, esos valles son Mizque, Aiquile y Omereque.

A todas luces, la decisión del Comité Ejecutivo se considera muy adecuada, como lo demuestran los hechos y resultados actuales y perspectivas futuras.

A nivel de comunidad, Pocona ya ha generado ciertas acciones cuya respuesta a nivel de Proyecto ha tenido consecuencias altamente significativas; la selección de agricultores cooperadores se ha tornado en una Asociación con fines de trabajo y no de corte político, se ha creado una conciencia de cooperación

al Proyecto, hecho que se evidencia por el número de cooperadores que de 5 subió rápidamente a 33, que es el número con el que funciona el "proyecto piloto", pero que ya hay motivación suficiente por parte del resto de la comunidad (aproximadamente 500 familias) que desean incorporarse, situación que facilitaría la ampliación del Proyecto si acaso resultan exitosos los intentos de consecución de fondos externos.

A nivel de Proyecto, la comunidad ha tenido una respuesta que se traduce en el mejoramiento del camino que los une con la carretera principal Cochabamba-Santa Cruz, por parte del Ministerio de Obras Públicas; la instalación permanente de una posta sanitaria, por parte del Ministerio de Salud, además de atención de servicio odontológico periódico por parte de la Facultad de Odontología de la UMSS y finalmente la instalación a corto plazo de una planta intermedia de procesamiento de semillas, como parte del convenio del Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas y el Instituto Italo-Latinoamericano, de Roma, Italia.

VII INSTRUMENTOS DE ACCION

Los principales instrumentos de la acción institucional para apoyar el desarrollo agrícola se refieren a: investigación agrícola, asistencia técnica, crédito, seguros, abastecimiento de insumos y asociaciones de productores. En su consideración priman aquellos elementos que se consideran básicos, especialmente en las etapas iniciales y no excluyen la aplicación de otros, tal como comercialización, que serán afrontados específicamente por la Unidad Ejecutora del Proyecto.

1. Investigación Agrícola

El programa de investigación tendrá un enfoque básico de sistemas al que se orientarán progresivos esfuerzos de las instituciones participantes, específicamente del IBTA, FCA y C.F. Pairumani. Su acción coordinada se logrará a través de un Coordinador de Investigación-Extensión apoyado por un Consejo Consultivo de Investigación-Extensión. Este esquema atenderá tanto aspectos de generación de tecnología como los de transferencia, ya que integran el mismo proceso.

En la primera etapa la investigación se ejecutará por productos y posteriormente en forma integrada identificando las interacciones agronómicas y económicas más relevantes. En base a diagnósticos y a análisis de situación se identificarán los principales problemas de la producción agrícola y se iniciará en el área un programa de investigación básica aplicada. Los resultados de los ensayos serán utilizados para retroalimentar el Programa y en algunos de ellos para demostraciones a los campesinos. En este último caso el diseño considerará este aspecto, orientándose a la comprobación de tecnología. El enfoque por sistemas se manifestará en el análisis y aplicación de resultados, más que en el diseño.

En la segunda etapa se ampliará el análisis de los factores involucrados y se tenderá desde el diseño del ensayo a un enfoque de sistemas. Los ensayos considerarán asociaciones de cultivo y rotaciones. El análisis agronómico y financiero de los Predios Piloto facilitará la identificación de otros factores, que faciliten o impidan la aplicación exitosa de la tecnología y consecuentemente definir conjuntamente con los beneficiarios alternativas que no presenten

obstáculos para su adopción, no desequilibren el sistema productivo y social, incrementen la demanda de mano de obra rural y que asociadas a otros instrumentos de apoyo sean capaces de incrementar la producción, productividad e ingresos de los campesinos.

Para la implementación de este programa se prevén las siguientes acciones:

- 1° Diagnóstico socio-económico
- 2° Estudios complementarios
- 3° Estudios de casos y entrevistas con campesinos
- 4° Observaciones en el terreno
- 5° Instalación de ensayos simples para un número reducido de factores
- 6° Instalación de ensayos amplios
- 7° Estudios complementarios en estaciones experimentales y laboratorios
- 8° Evaluación integrada de resultados y replanteo
- 9° Aplicación en reducido número de predios
- 10° Análisis de resultados agronómicos y financieros con campesinos
- 11° Retroalimentación. Diseño de nuevos ensayos para responder a los interrogantes surgidos
- 12° Ampliación de la aplicación a nivel predial
- 13° Análisis con los campesinos de los problemas técnicos operacionales y financieros de la aplicación predial
- 14° Replanteo del esquema
- 15° Análisis de interacciones
- 16° Ampliación del programa
- 17° Análisis y replanteo
- 18° Aplicación en otras áreas

2. Asistencia Técnica

Se realizará una conducción y seguimiento permanente a cargo del Coordinador de Investigación-Extensión en aspectos metodológicos y del Secretario Ejecutivo en los operacionales. Las evaluaciones que se realizarán sobre la marcha permitirán realizar los ajustes pertinentes, de especial importancia en las fases subsiguientes de ampliación del Proyecto.

Las acciones que indican numeradas de 1° a 15° se realizarán con los recursos de Convenio provenientes de las instituciones participantes del PDAI y de Pequeños Proyectos de Agentes financieros externos para el Desarrollo del Area Piloto, las siguientes con recursos ampliados:

- 1° Participación en el diagnóstico previo a la elaboración del Proyecto para el área Piloto.
- 2° Explicación del Proyecto en toda el área mediante reuniones con campesinos
- 3° Reuniones complementarias con profesores del área y apoyo a las escuelas en enseñanza agrícola práctica
- 4° Identificación de problemas prioritarios para ser investigados
- 5° Participación en selección de parcelas para instalación de ensayos
- 6° Recepción de solicitudes de ingreso al Proyecto Piloto
- 7° Identificación junto con los investigadores de la tecnología a ser aplicada por cultivo
- 8° Realización de la programación predial de predios beneficiarios
- 9° Atención directa a cultivos de beneficiarios con crédito y seguro (Asistencia Parcial)
- 10° Realización de reuniones generales con beneficiarios para demostración de la tecnología de cada cultivo
- 11° Selección de cultivos de beneficiarios para producción de semilla y acciones complementarias para su procesamiento
- 12° Apoyo a la Asociación de Productores beneficiarios para la toma de decisiones relacionadas a un proceso de desarrollo participativo y comprometido por parte de los campesinos. Asistencia a beneficiarios en el proceso de comercialización
- 13° Ampliación de la asistencia técnica a todos los cultivos relevantes del sistema predial (Asistencia Integral)
- 14° Atención a otros agricultores del área a través de demostración de resultados de ensayos
- 15° Atención a otros agricultores del área a través de demostración en predios piloto con análisis financiero
- 16° Atención directa a otros agricultores del área en aspectos claves, tales como selección de cultivos por suelo, rotaciones, variedades, fertilización, sanidad y comercialización

- 17° Apoyo complementario por comunicación masiva a través de radios, con información general y de alerta contra enfermedad y plagas.
- 18° Ampliación del área a otros valles interandinos coincidente con la captación de mayores recursos.

3. Crédito y Seguro Agrícola

El crédito actuará en forma integrada con los otros servicios de apoyo a la producción y operará de forma tal, que permita establecer una nueva experiencia de aplicación que facilite su extrapolación a otras áreas.

Se considerará:

- 1° Aplicación de un Enfoque de Sistemas, básicamente en lo referente a un apoyo crediticio integral al predio beneficiario.
- 2° Disponibilidad de servicios complementarios en el área de aplicación.
- 3° Reducción de costos en que incurre el campesino por tramitaciones.
- 4° Tasa de Intereses del crédito dentro de las normas del Banco Central.
- 5° Montos y períodos de repago de acuerdo al flujo de caja.
- 6° Entrega de todo a parte del crédito en insumos, especialmente semillas, fertilizantes y pesticidas, que será responsabilidad:
 - En el área Piloto del PDAI.
 - En área de ampliación del BAB, asociaciones de campesinos, cooperativas o casas comerciales según las áreas y disponibilidades.

El crédito será aplicado en base a la Programación Predial, de forma de lograr una cobertura amplia del Sistema de Producción.

El seguro agrícola cubrirá los cultivos beneficiarios del crédito y actuará como protección del agente financiero en la recuperación y del campesino en la estabilidad de sus ingresos.

4. Abastecimiento de insumos

Implica la organización de un Programa de abastecimientos que se apoyará en asociaciones de productores y otras organizaciones públicas y privadas. En la zona de valles adquiere especial relevancia la producción de semillas y de plantas, indicándose la primera en mayor detalle por su mayor cobertura.

Esta acción está destinada a poner a disposición de los campesinos en cantidad suficiente las variedades que en los ensayos demostraron mejor comportamiento. Se aplicará inicialmente sólo para los principales cultivos y secuencialmente de acuerdo a la complejidad implícita en el proceso.

1. En primer lugar, producción de semilla de maíz choclo, maíz grano, trigo, cebada y haba, en parcelas de beneficiarios de la zona de valles.
2. Posteriormente, producción de semillas de papa, en parcelas de alturas aledañas al área de valles donde se hará la siembra comercial y de otros cultivos en la misma zona de valles donde se realiza la siembra comercial.

En el proceso de acopio se presentan dos etapas. En la primera, la venta al PDAI de la mayor parte y reserva para el cultivo siguiente por el campesino. En una segunda etapa el campesino vende toda la producción al PDAI y luego requiere la cantidad necesaria para su siembra, una vez clasificada y tratada la semilla.

El precio de compra, así como el de venta, será fijado por el PDAI con la participación de la Asociación de Campesinos.

5. Asociaciones de productores

La operación de los instrumentos antes indicados y la ejecución de acciones directas en beneficio de los beneficiarios, requiere la formación y/o fortalecimiento de Asociaciones de Campesinos con fines de apoyo a la producción agrícola. Algunas de las funciones que deberán cumplir son las siguientes:

- a) Identificación de problemas para ser investigados.
- b) Participación en la transferencia de tecnología.
- c) Uso común de recursos.
- d) Participación en el abastecimiento de insumos.
- e) Comercialización de productos agrícolas.
- f) Participación en la toma de otras decisiones relevantes.
- g) Adquisición de insumos.

La organización de campesinos para afrontar actividades de producción y de ejecución comercial se basará en esquemas aceptables por su cultura. La acción de fortalecimiento implicará promoción, capacitación, asistencia técnica y soporte de recursos.

El avance en la ejecución del Proyecto será en forma escalonada, utilizando la experiencia recogida y sobre la base de la coordinación y fortalecimiento institucional, para una adecuada operación de los instrumentos de apoyo a la producción.

De esta forma será factible esperar que exista una alta incorporación de beneficiarios al Proyecto, que estos eleven sustancialmente el nivel de vida, que en la etapa de ampliación exista un importante aporte a la producción regional de alimentos y que el repago de la deuda se realice sin dificultades.

VIII ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS DEL PROYECTO

Actividades 1981 - 1982

Las acciones del Proyecto se enmarcan en 3 actividades básicas:

- i Elaboración del Proyecto Piloto de Desarrollo Agrícola Integrado
- ii Coordinación Institucional
- iii Acciones destinadas a la reorientación de actividades de las instituciones participantes

Los resultados obtenidos son por demás elocuentes:

- a) Se elaboró un estudio de factibilidad para el Area Piloto, cuya etapa de expansión se elaborará en 1983.
- b) Se apoyó la negociación y se obtuvo financiamiento de PL-480 (AID/Bolivia)
- c) Se dispone de la estructura de coordinación institucional.
- d) Se ha iniciado la reorientación de actividades de las Instituciones participantes y logrado avances en:
 - Acción más comprometida con la realidad rural.
 - Proyección a la comunidad.
 - Participación campesina.
 - Percepción del enfoque de sistemas como un elemento orientador.
 - Acción coordinada.
- e) Se cuenta en operación con 33 unidades de producción en Pocona.
- f) Se capacitó en: Seminarios-Taller a 112 técnicos nacionales: 55 en Programación y Evaluación de Unidades de Producción Agrícola, 35 en Manejo de Frutales, Comercialización, 21 técnicos.
 - Entrenamiento en servicio a 5 técnicos y 4 becarios nacionales en Programación y seguimiento de Unidades de Producción. Entrenamiento en seminarios y visitas a otros Proyectos no organizados por el Proyecto a 5 técnicos nacionales.

Además: Avance del Proyecto Riegos del Río Machacamarca, organización de la Asociación de Campesinos de Pocona, realización de actividades adicionales con la FCA: tesis de grado en Pocona, reuniones técnicas y demostraciones. Elaboración para la zona de valles de Cochabamba del Programa Global Agrícola-Ganadero (BID-Banco Central). Elaboración y operación de un esquema administrativo para el Proyecto Piloto. Diseño y ejecución de un vivero frutícola en Pocona. Instalación de oficinas y almacenes en Pocona. Se apoyaran obras comunales como Limpieza de canales, con fondos de PMA.

A nivel institucional los logros obtenidos son los siguientes:

- a) En el caso de la extensión en el IBTA, la institución ha percibido la necesidad de modificar sus esquemas actuales poco exitosos en base a la experiencia de Pocona. Un Seminario-Taller que definirá una nueva política de extensión que probablemente incluirá la puesta en marcha de Pocona de un Centro de adiestramiento permanente de técnicos.
- b) En el caso del IBTA (investigación) el interés y logros iniciales hacia un enfoque de sistemas en la investigación. Esto será reforzado por la realización de un Seminario a mediados de año y la aprobación de un nuevo Programa de investigación.
- c) Ambos sectores del IBTA, han evolucionado, desde un divorcio total a una acción conjunta en el ámbito del Proyecto, con impacto adicional cercano.
- d) En el caso de la FCA un importante incremento de las acciones de Proyección en el medio rural lideradas por el Convenio UMSS-Kellog. Además un adecuado marco de referencia para realización de tesis de grado.
- e) En el caso de ASBA, ningún producto específico percibible.
- f) En el caso del C.F. Pairumani un cambio total en el esquema de difusión de variedades mejoradas de maíz grano, maíz choclo y haba. Este nuevo esquema en el marco del Proyecto es, según evaluación de Pairumani, cinco veces más eficiente que el convencional.
- g) En el caso de CORDECO posibilidad de validar y retroalimentar la Estrategia de Desarrollo Regional, de mejorar su imagen ante los agentes financieros y de confirmar un liderazgo regional.
- h) En el caso del BAB la percepción de un nuevo enfoque del crédito y la posibilidad de operar a menor costo que el actual y en formas más eficiente por su acción integrada.

En todas las instituciones su fortalecimiento y reorientación en el marco del Modelo de Desarrollo sería capaz de incidir en forma importante en el problema del país, en términos de su acción sobre la producción, productividad e ingresos de los campesinos de la zona de valles de Cochabamba.

Otros aspectos relevantes con resultados de acciones varias son:

- En liderazgo, se ha institucionalizado como de gran relevancia la acción del Comité Ejecutivo. Dentro de él los principales cargos no están rígidamente establecidos por institución, sino que dependen del liderazgo personal. De esta forma se ha logrado su continuidad a pesar de los cambios de personal de nivel ejecutivo que se han producido.
- En doctrina, se ha priorizado la necesidad de coordinar, de capacitar personal y de realizar una acción integrada y comprometida con la realidad del medio rural.

- En recursos, los de fuente de presupuesto nacional han disminuido notablemente en términos monetarios, pero se ha reforzado la acción técnica para apuntar hacia los cambios de doctrina establecidos. Se han captado recursos externos para aplicarlos en el desarrollo predial y communal. A mediano plazo se captarán recursos adicionales para obras de riego y para la expansión del Proyecto.

Además de las indicadas, un hecho tan relevante como los anteriores es la mística generada por el proyecto que se traduce en el interés que luego prestan las instituciones y personas, por ejemplo: ese grado de interés es variable, considerándose a nivel de aproximación que en:

FCA	-	Es alto a todos los niveles jerárquicos
IBTA	-	Es bajo a nivel Superior Regional, medio a alto a nivel de mandos medios, alto a nivel de técnicos
CORDECO	-	Es alto a nivel Superior Regional, medio a nivel de mandos medios, alto a nivel de técnicos
Pairumani	-	Es alto a todos los niveles jerárquicos
BAB	-	Es alto a nivel superior nacional, medio a nivel de mandos medios y alto a nivel de técnicos

En el actual contexto del país, las posiciones en muchos casos son influenciadas por aspectos de política, de acción de grupos, así como los formativos y personales. El Proyecto se gestó en un régimen democrático, comenzó a operar en uno de facto y sigue desde octubre operando en uno democrático.

Actividades 1983

Para el presente año se programaron dos (2) actividades que en sí son una continuidad de las programadas el año anterior:

- i Elaboración del proyecto piloto (ampliado) de desarrollo agrícola integrado-valles
- ii Fortalecimiento y coordinación institucional

Al momento de la evaluación, acciones correspondientes a esa actividad estaban en plena ejecución y se considera muy temprano para estimar logros obtenidos.

IX CONCLUSIONES

Con base en la revisión y análisis de los Documentos 1, 2 y 3 preparados para esta evaluación, así como en la información obtenida a través de entrevistas a funcionarios de instituciones nacionales involucradas en el Proyecto, el estudio de otros documentos pertinentes y las visitas de campo, la misión de evaluación formula las siguientes conclusiones:

Sobre el estado del problema

Durante el periodo de ejecución del Proyecto, el problema identificado a nivel de país y región mantiene su naturaleza y magnitud, más aún es posible que en cierto sentido, principalmente en el aspecto económico de las instituciones nacionales, por ejemplo, en términos de equivalente dotar los recursos de todas las instituciones a nivel del país, excepto C.F. Pairumani, se ha reducido drásticamente.

La reducción de recursos de las instituciones nacionales se debió a la crítica situación del país. El incremento en la asignación de técnicos al Proyecto a un mayor interés y participación.

La pérdida de valor adquisitivo de la moneda nacional, implica una reducción en términos reales de los sueldos de los funcionarios y de los viáticos, hecho que no tiene solución a nivel de cada institución.

En la actual etapa y especialmente en la de ampliación del Proyecto, se generarán ingresos que en forma creciente permitirán un autoaporte de las acciones del Proyecto.

La coordinación operativa con la consecuencia de un mejor uso de recursos, ha ya reducido los costos. En el caso específico de un nuevo local para las oficinas del Proyecto, el IICA abonará el alquiler desde marzo hasta diciembre de este año, momento en que será cancelado por las instituciones participantes.

Sobre el estado actual del proyecto

El Proyecto en sí no ha sufrido cambios, pero sí ajustes hechos a medida que la percepción del enfoque a seguir se enriquecía con la experiencia de las instituciones nacionales, relacionadas a una acción coordinada para afrontar el problema. Con este propósito se han preparado diversos documentos entre los que se citan: Convenios, Documentos Básicos e Información Preliminar, Elementos de Guía para la Coordinación de la Investigación, Propuesta de Organización Institucional para la Elaboración y Ejecución del Proyecto, Proyecto Piloto Pocona, Actas de Reuniones del Comité Ejecutivo y el Proyecto de Desarrollo Agrícola-Integrado, Aplicación de un Modelo de Desarrollo Agrícola (en etapa de análisis para aprobación por el Comité Ejecutivo).

Si bien es cierto que no han ocurrido cambios en el Proyecto en sí, es evidente que se han producido ciertos cambios a nivel institucional que repercuten favorablemente a nivel del Proyecto.

Los cambios se refieren a un mayor compromiso de las instituciones participantes para acciones concretas, eficaces y eficientes en beneficio de los campesinos de la zona de valles y a la percepción de la necesidad de operar de una estrategia definida por un Modelo específico de Desarrollo Agrícola Integrado.

Los cambios derivan de una reorganización tendiente a evitar duplicaciones, reducir costos y mejorar el impacto y asumir un compromiso más tangible en la solución del problema del país.

Un hecho significativo es la creación del Comité Impulsor del Desarrollo de Pocona, ocurrido en noviembre de 1982, que nuclea a campesinos beneficiarios del Proyecto y es la primer asociación con fines no sindicales que opera en el área.

Otros cambios producidos son los siguientes:

En el caso de IBTA, FCA y Pairumani la priorización de un enfoque integrado y por sistemas de la acción a nivel de investigación y extensión. Modificación del esquema de investigación encerrado en las estaciones experimentales, por otro más comprometido con la realidad del campesino. En el caso del C.F. Pairumani una modificación de la política de divulgación de variedades y producción de semilla, que se volcará masivamente a una acción concertada por los campesinos beneficiarios del Proyecto.

En el caso de la Facultad de Ciencias Agrícolas una priorización del enfoque de tesis de estudiantes en el marco de la acción integrada del Proyecto y un mayor esfuerzo de proyección a la comunidad con el liderazgo del Convenio UMSS-Kellog.

En el caso del Banco Agrícola de Bolivia posibilidad de modificación de la actual política de créditos e interés en adecuar su sistema operativo y participación en el diseño de un nuevo modelo a ser probado.

En el caso de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba una mayor prioridad hacia acciones concretas de desarrollo para retroalimentar la estrategia de desarrollo regional elaborada por CORDECO, en un esquema que aún no ha logrado equilibrio.

En el caso de la Aseguradora Boliviana Agropecuaria no se han percibido cambios de políticas o prioridades.

En todas ellas existe un interés creciente en coordinar acciones y una marcada prioridad conjunta en el deseo de capacitar personal.

En el caso del Comité Ejecutivo se ha incorporado adicionalmente dos instituciones.

El primer Convenio firmado el 4 de febrero de 1981, incluía a FCA, BAB, ASBA e IBTA. En julio del mismo año las instituciones signatarias invitan a integrar a CORDECO, en función de su rol de institución de Planificación Regional y Ejecutora de Proyectos. En setiembre de 1982, al renovarse el Convenio se invitó a oficializar su participación al C.F. Pairumani en consideración a su relevante participación al Proyecto durante el año 1982 en carácter de institución asociada, aunque hasta el momento indicado de renovación, sin oficializarse por Convenio.

Otras instituciones, tal como INEDER han expresado el interés de integrar el Convenio, habiendo el Comité Ejecutivo rechazado la solicitud, dado que su participación no generaría impacto.

En términos de personal ha ocurrido un incremento significativo. En 1981 las instituciones nacionales asignaron 15 técnicos (tiempo parcial y completo). En 1982 asignaron 51 técnicos (tiempo parcial y completo). Se incrementó también en 1982 el número de vehículos disponibles para el área Piloto: 1 en 1981, 2 en 1982.

Sobre el diseño del Proyecto y sus resultados

El diseño del Proyecto en líneas generales es adecuado a las condiciones del país y de las instituciones participantes. Sin embargo se hace necesario para la misión, referirnos a algunos aspectos del diseño, principalmente en lo que se refiere a Objetivos y Estrategias, que son relevantes para la continuidad de acciones del Proyecto.

En el primer aspecto, el primer Objetivo Específico dice "cooperar en la reorientación de las actividades de los servicios gubernamentales de apoyo a la producción agrícola, educación agrícola superior, etc."

Desde el punto de vista operativo, dicha reorientación sería a través de la reformulación de los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UMSS de Cochabamba, lo cual no ha ocurrido ya que las acciones relacionadas con Educación, a nivel del Proyecto F.S.B. han sido muy marginales y no se anticipa ningún incremento en el futuro. Inclusive el Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas considera que ese objetivo relacionado con la Educación Superior es muy ambicioso y difícil de cumplirse a nivel del Proyecto.

La misión de evaluación concluye en este aspecto de que a nivel del Proyecto hubo una sobreestimación en lo que ese componente podría y debería hacer, por lo que es conveniente efectuar un reajuste dentro de un marco real y posible de ejecutar con base en un diagnóstico de "necesidades de capacitación" que muestre la situación real.

El posible origen de esta sobreestimación está en el hecho de que en principio el componente de Educación, tal como describe el Proyecto, estaría ligado a las actividades del Proyecto de Educación Formal, de la Oficina IICA en La Paz, cuyas acciones para el año 1983 están enmarcadas dentro del Proyecto de "Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Agrícola Superior en función de las necesidades del desarrollo integrado agrícola y rural", con dos (2) actividades principales:

- Reestructuración curricular
- Fortalecimiento Docente

además de una acción de coyuntura que es el "Estudio-diagnóstico de la Educación Agrícola Formal con énfasis en la Educación Superior".

Lamentablemente ese enlace entre el Proyecto IICA Nacional y el Proyecto Fondo Simón Bolívar no se hizo efectivo por las características propias de ambos, pero que a corto plazo es necesario proceder al reajuste antes indicado, puesto que las necesidades del Proyecto Fondo Simón Bolívar en capacitación de tipo informal son grandes e inmediatas.

Con respecto a Resultados del Proyecto, la misión concluye que ellos son bastante elocuentes según se los presenta en el capítulo relacionado con Actividades y Resultados Obtenidos.

Sin embargo hay un aspecto que merece resaltar como uno de los resultados más evidentes, y es el incremento en el apoyo que el Proyecto recibe ahora de las instituciones participantes en términos de personal y aporte financiero.

El aporte en personal de un número inicial de 15 técnicos asignados al Proyecto se ha tenido un incremento a 51 técnicos de tiempo completo, parcial y administrativo cuyo costo es de aproximadamente US\$ 133,340.00.

Otros recursos diversos de las instituciones nacionales afectadas al Proyecto, por ejemplo vehículos, locales, laboratorios, construcciones y mejoras y costos de operación varios es de un costo aproximado de US\$ 110,240.00.

El aporte de campesinos cooperadores en acciones diversas como construcciones (centro de Servicios y viveros), preparación y manejo del vivero, locales de almacenaje de productos y otros asciende a aproximadamente US\$ 9,350.00.

Estos aportes totalizan aproximadamente US\$ 252,930.00 que en términos comparativos supera al aporte del Fondo Simón Bolívar de US\$ 214,000.00 y de IICA/Bolivia, que es de US\$ 110,000.00

La misión considera que una respuesta de esta clase es altamente significativa y evidente de un decidido apoyo al Proyecto.

Con relación a las estrategias delineadas, la misión las encuentra adecuadas, en general, pero desea presentar algunas observaciones de tipo específico.

En el aspecto de organización, la creación y operación de la estructura institucional compuesta por un Comité Ejecutivo, una Secretaría Ejecutiva y Equipos técnicos, ha demostrado ser decisiva para la marcha del Proyecto.

Sin embargo, los representantes de las instituciones no tienen el mismo nivel de decisión dentro de su propia institución, y por consiguiente, a nivel de Comité, esta situación podría en determinadas circunstancias motivar demoras en decisiones, mientras algunos representantes efectúan consultas a sus superiores.

Otro aspecto que según la misión puede crear problemas en el funcionamiento normal tanto a nivel del Comité Ejecutivo como del Proyecto en general es el de cambios de personal producidos internamente a nivel de cada institución. Por ejemplo, a nivel del Comité Ejecutivo, el número de cambios de representantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas fueron 3, de CORDECO 4, de IBTA 2.

A nivel de Secretaría Ejecutiva han ocurrido 3 cambios, todos de CORDECO.

A nivel del Coordinador del equipo técnico de Investigación-Extensión (IBTA-F.C.A.-Pairumani) 3 cambios.

A nivel de Directores de Estaciones Experimentales, en San Benito 2 cambios, en Toralapa 2 cambios.

Aparte de los indicados, hubo otros que afectaron al personal de campo, principalmente en BAB por despidos y en BAB por traslados.

En ciertos casos el movimiento de personal es repentino, tal como el ocurrido en la Secretaría Ejecutiva, donde el Secretario actuante al momento de la evaluación, fue nombrado luego de remover al anterior, en forma repentina sin dar lugar a un periodo de transición que permitiera al entrante compenetrarse del trabajo realizado a fin de darle adecuada continuidad, ni siquiera permitir al saliente el presentar un Informe Final de Actividades; hecho que ocasiona cierto desequilibrio a nivel del Proyecto todo.

Posiblemente es a nivel de campo donde las estrategias requieren cierto reajuste, con el propósito de aumentar la eficiencia operativa del Proyecto. Estas observaciones son resultantes de las percepciones captadas durante las entrevistas y reuniones efectuadas a nivel de las instituciones nacionales. Por ejemplo:

- La coordinación a nivel de campo, principalmente a nivel de técnicos de las diferentes instituciones no es tan fuerte como a nivel del Comité Ejecutivo; los técnicos mantienen cierta individualidad de acción, inclusive a nivel de programación y presentación de informes.
- El enfoque de investigación, a nivel de Proyecto se indica que será en sistemas de producción, lo cual no se refleja a nivel de campo donde la investigación hasta ahora sigue por producto y por disciplina con poca o ninguna interacción disciplinaria.

Es posible que esta situación se deba a que el periodo de ejecución del Proyecto no ha sido lo suficientemente largo como para permitir la adecuada y necesaria capacitación de los técnicos en la modalidad de sistemas.

Los cursos realizados en el tema (3 hasta ahora) no son suficientes y requieren ser complementados con otros de corte más práctico, de acción en el campo.

Como punto de partida, la programación de la investigación debe ser con amplia participación de todos los técnicos participantes y no en forma aislada, incluyendo al grupo de extensionistas cuya labor puede ser así más efectiva y de mayor apoyo a la investigación. Inclusive la participación del agricultor deberá ir en incremento con pleno conocimiento de lo que hace a nivel de su predio; además de aumentar la realización de reuniones de técnicos para promover el intercambio de ideas y experiencias principalmente previo a la programación de la investigación y al final para discusión de resultados.

A nivel de campo es notoria la necesidad de capacitación a los diferentes niveles operativos, extensionistas, investigadores, agricultores, por lo que, reforzando los planteamientos hechos en capítulos anteriores, es imprescindible diseñar un plan adecuado en esta área. Independientemente de ese plan de capacitación, sería conveniente que siendo bastante alto el movimiento de técnicos de las diversas instituciones en el área del Proyecto en tareas de supervisión de "sus" experimentos, se programen charlas técnicas para beneficio de los técnicos residentes en el área y de los agricultores sobre temas directamente relacionados con sus acciones en el Proyecto.

A nivel de agricultores es evidente la necesidad tanto de capacitación como de asistencia técnica en el campo de la comercialización, el cual deberá ir adquiriendo preponderancia conforme vaya en incremento la fase productiva del Proyecto.

Conclusiones sobre la continuidad del Proyecto

Con base en las diversas actividades realizadas durante la evaluación, la misión concluye que el Proyecto debe continuar más allá de su fecha de terminación, 31 de diciembre de 1983.

El argumento fundamental para esta conclusión es su corto período "efectivo" de ejecución, 15 a 18 meses, que se consideran insuficientes para lograr una institucionalización del Proyecto que garantice su continuación bajo responsabilidad entera de las instituciones participantes.

La acción del Proyecto hasta ahora ha tenido 2 vías principales de operación, una a nivel directivo, con miras a la organización del Comité Ejecutivo y los pasos necesarios para afirmar su creación y funcionamiento. La otra vía ha sido la apertura del Proyecto Piloto en el Valle de Pocona y la intensificación de acciones en el componente de producción agrícola como medio de afirmar la participación de las instituciones en el plano operativo de campo y más aún la de los campesinos agricultores del Valle de Pocona.

Por tanto queda aún por iniciar y afirmar otros campos de acción como el de la capacitación y la operacionalización de instrumentos como el crédito y la comercialización, antes de lograr la institucionalización del Proyecto. Además en todas estas futuras acciones se considera que el IICA como tal o como IICA (Fondo Simón Bolívar) debe continuar en el papel que ha venido desempeñando hasta ahora, es decir de catalizador de las acciones que se programan y ejecutan a diversos niveles; en tal sentido, la expresión unánime de las instituciones visitadas y personas entrevistadas fue que si al término del Convenio en Diciembre 1983, el IICA se retira del Proyecto, este se desmorona en toda su estructura creada, organizada y funcional hasta ahora.

Las acciones de campo en el Valle de Pocona son apenas el inicio de un amplio programa de acción que permita a corto plazo acoger a un mayor número de familias campesinas de ese Valle (aproximadamente 500 en total) y servir de modelo para la expansión del proyecto hacia otros valles interandinos próximos a Pocona como los de Mizque, Aiquile y Omereque.

Las bases para lograr una institucionalización están ya presentes pero no lo suficientemente fuertes como para evitar ese desmoronamiento antes indicado, por ejemplo: existe una estructura organizada funcional con una coordinación interinstitucional que se refuerza en el tiempo y que debe extenderse a nivel operativo de campo; se trabaja en proyectos definidos con objetivos y estrategias comunes, bajo un enfoque integrado con costos operativos comparativamente bajos, con cierta mística de trabajo en equipo, etc.; hechos que se espera vayan mejorando con el liderazgo que el IICA (F.S.B.) supo generar y mantenerlo.

A nivel de IICA/Bolivia se han discutido posibles alternativas para darle continuidad al Proyecto:

- a. con fondos del Fondo Simón Bolívar;
- b. con fondos del Fondo Simón Bolívar para continuar el contrato del actual Coordinador Ing. D. Berhouet y fondos de cuota de la Oficina IICA/Bolivia para gastos de operación (parcial).

Ambas alternativas quedan eliminadas por no existir recursos en el Fondo Simón Bolívar.

- c. con fondos de cuota de la Oficina IICA/Bolivia, que de ninguna manera cubriría el costo total y que forzosamente tendría que ser complementado con otros recursos, preferentemente externos, ya que la situación económica por la que atraviesa el país se refleja en cada una de las instituciones imposibilitando un incremento sustancial de sus aportes;
- d. con recursos externos, por ejemplo BID, IDRC u otra fuente que pudiera identificar la SubDirección General Adjunta de Financiamiento Externo.

Son alternativas que deben ser estudiadas principalmente en el numeral (d), con la premura necesaria por la proximidad de su terminación.

X IMPACTO DEL PROYECTO

La identificación del impacto del Proyecto necesariamente debe hacerse a nivel de las instituciones participantes, así como de los agricultores beneficiarios. En ausencia de indicadores debidamente programados de antemano para cuantificación del impacto, la misión se basa en indicadores tales como cambios ocurridos a nivel institucional, de organización, incrementos de personal o de apoyo técnico como resultado o por influencia directa del Proyecto.

Banco Agrícola de Bolivia (BAB) y Aseguradora Boliviana Agropecuaria (ASBA)

Ambas identifican con claridad que el mayor beneficiario, producto del Proyecto, es el acercamiento a nivel institucional que se ha conseguido, tanto dentro del Comité Ejecutivo como en el campo, hecho muy significativo, pues en el país es muy difícil obtenerlo.

Esta apreciación, limitada por cierto, en sí es justificada por la baja interacción que posiblemente tienen a otros niveles que no sea el Comité Ejecutivo, aunque el BAB tiene un mayor acercamiento a nivel de campo que ASBA.

Sin embargo, hay otros indicadores percibidos durante reuniones y visitas relacionadas con ambas instituciones que van más allá de la simple coordinación, por ejemplo, en el BAB, antes había una duplicación de acciones de asistencia técnica entre su departamento técnico y el IBTA, hecho que ya no existe, puesto que esa asistencia es ahora debidamente programada a nivel de Comité Ejecutivo por los equipos técnicos de base. El crédito antes se procesaba por productos, ahora es a nivel predial con un sistema simple y de fácil acceso apoyado en la coordinación con la extensión; el sistema anterior era de tipo contractual que reducía el acceso de campesinos de zonas alejadas.

En ASBA, los costos operativos eran altos, mientras que a través del Proyecto ha habido una reducción de los costos operativos por traslado y análisis de costos por cultivo en el marco del PDAI.

Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO)

Al igual que las anteriores, CORDECO también detecta la coordinación inter-institucional como el mayor logro del Proyecto. Sin embargo, otros aspectos que talvez no se perciben con facilidad son: el incremento moderado que ha adquirido en su liderazgo en la región, con una mejor percepción del enfoque de Proyectos y un esquema más eficiente de administración de Proyectos con financiamiento externo.

Facultad de Ciencias Agrícolas de la UMSS (F.C.A.)

La participación de la FCA en el Proyecto ha sido más evidente en investigación agronómica y en este campo son varios los hechos que evidencian un claro impacto del Proyecto, el más significativo es sin duda la posibilidad de proyectarse al campo y a la comunidad, ampliando así su campo de acción fuera de las aulas de estudio.

Esta proyección es más evidente a nivel de los estudiantes que de los profesores, y es notoria la mayor percepción que tienen ahora de la realidad de áreas rurales, aparte de que para los estudiantes representa un campo ideal para elaboración de sus tesis de grado.

Reconocen que otro beneficio del Proyecto es la no duplicación de investigación ni de esfuerzos y recursos en ese propósito, aunque sobre este particular se indica que aún falta mucho por mejorar y hacerla más efectiva.

Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani (C.I.F.)

A diferencia de las otras instituciones este centro goza de una gran independencia económica ya que su financiamiento proviene básicamente del exterior (Fundación Simón I. Patiño, de Ginebra, Suiza; la Fundación pro-Bolivia de Friburgo, Suiza y la Fundación Universitaria Simón I. Patiño de La Paz, Bolivia) aparte del apoyo técnico y científico que recibe del Instituto Italo-Latinoamericano de Roma, Italia.

Su objetivo es la investigación en la selección de variedades más productivas y aptas para el país en maíz, frijol, haba, tarwi, trigo duro y girasol. Su proyección a nivel nacional es a través del MACA, el IBTA y el Servicio Nacional de Extensión Agrícola.

Reconocen que el mayor impacto del Proyecto en beneficio del C.I.F. Pairumani está en haberle facilitado su proyección al campo y a la comunidad de manera que le permite poner a disposición del agricultor los avances de su investigación con mayor rapidez que a través de los medios oficiales.

La sede del Proyecto en el Valle de Pocona es para el Centro el mejor laboratorio para poner en práctica sus resultados experimentales con participación directa del agricultor. En el período 82/83 han tenido alrededor de 24 parcelas divulgativas (prueba de tecnología) a nivel de finca en diferentes aspectos: épocas de siembra, variedades, densidad de siembra, fertilización, etc.

Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA)

El IBTA como organismo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura, MACA, es el responsable por la Investigación y Extensión Agrícola a nivel del país y por tanto es la institución que debe tener el mayor peso en la generación y transferencia de tecnología a nivel del Proyecto. Lo hace a través de la asignación de 2 extensionistas con sede en el Valle de Pocona, además de comprometer la participación de los técnicos de sus Estaciones Experimentales de Toralapa y de San Benito, la primera dedicada a la investigación en papa (de altura) y la segunda a fruticultura, principalmente duraznero.

En IBTA reconocen dos aspectos fundamentales de directo beneficio producto del Proyecto, su proyección de la investigación fuera de la estación experimental a los predios del agricultor y la coordinación interinstitucional desarrollada a través del Comité Ejecutivo, pero aún no muy bien entendida a nivel de campo.

Agricultores cooperadores

Al momento de la evaluación 33 familias de campesinos del Valle de Pocona son cooperadores del Proyecto y que participan activamente en el proceso de Producción Agrícola; por tanto sus parcelas constituyen a su vez unidades demostrativas bajo una programación predial que efectúan los extensionistas del IBTA asignados al Proyecto.

A nivel de estos campesinos, el impacto del Proyecto se puede describir en los siguientes aspectos:

- a. un mayor nivel de racionalización en sus tareas de campo por la introducción de la programación predial;
- b. independencia de la estructura de dependencia de transportista;
- c. una organización más eficiente en términos de comercialización;
- d. disponibilidad de prácticas tecnológicas más apropiadas;
- e. incremento en el ingreso familiar; y
- f. posibilidad de una mayor participación a nivel directivo con la inclusión de 2 representantes dentro del Comité Ejecutivo.

Otras Instituciones

El Proyecto ha generado credibilidad suficiente como para ser aceptado por organismos externos como receptor de ayuda financiera, tal es el caso de A.I.D. al conceder en calidad de donación el monto de US\$ 186,406,00 dentro del llamado Proyecto PL-480 (Título III), fondos que han permitido poner en marcha el Proyecto Piloto del Valle de Pocona; fundamentalmente el fondo concedido sirve como fondo de crédito a los 33 agricultores seleccionados como cooperadores del Proyecto, en una primera etapa y es manejado por el BAB de acuerdo con sus normas establecidas.

Impacto a nivel del IICA

Es evidente el liderazgo que el IICA tiene como institución a nivel del Comité Ejecutivo, además del gran efecto catalizador sobre cada una de las acciones que se realizan a todo nivel. Por otro lado el impacto del Proyecto sobre la institución puede identificarse en los siguientes aspectos:

- a. toda acción positiva del proyecto obviamente repercute favorablemente a nivel del IICA como institución a nivel de país y no solamente a nivel del F.S.B.;
- b. ha logrado una mayor "credibilidad" por parte de las instituciones locales y que empieza a ser reconocida a nivel nacional, principalmente del MACA;
- c. se le reconoce una mayor capacidad para la preparación y manejo de proyectos de desarrollo agrícola integral como lo demuestran los compromisos recientes para la preparación del Proyecto Beni y la ampliación del Proyecto Valles-Cochabamba, además del Proyecto Chapare/Cochabamba; y
- d. se le reconoce mayor capacidad técnica para apoyo y asesoramiento técnico.

XI RECOMENDACIONES

El Proyecto objeto de esta evaluación y bajo las condiciones establecidas en el Convenio con el MACA, debe concluir en Diciembre 1983. No existe posibilidad de continuación en las mismas condiciones de financiación por parte del F.S.B.; significa que su continuidad tendrá que ser con el apoyo integral del IICA o procurar el apoyo financiero externo, o una combinación de ambas.

La misión considera que la presentación de hechos y discusión de aspectos varios pertinentes a lo largo del Informe, le ha permitido generar una serie de recomendaciones, unas generales, otras específicas que esperamos transmitir en ellas las expectativas de la misión, por un lado, en el deseo de que dichas recomendaciones permitan enmendar o rectificar o guiar acciones futuras de modo que a su término el Proyecto sea en realidad exitoso desde todo punto de vista. Por otro lado, existe la expectativa, principalmente a nivel de la Coordinación por parte del IICA y de la Oficina IICA en Bolivia, de cuál será el futuro del Proyecto y si la evaluación puede ser entornada en cuenta para encontrar una solución favorable al Proyecto ante la inminencia de su terminación.

Por tanto, las recomendaciones a seguir son más referidas a acciones inmediatas sobre aspectos críticos relevantes y por tanto pueden ser realizadas sin mayor dificultad:

1. Fuertemente la misión recomienda la continuidad del Proyecto con base en argumentos presentados y discutidos en el capítulo anterior, por un período de 3 años mínimo.
2. Que el IICA/Bolivia estudie las alternativas viables y elevar sus sugerencias a la Dirección General a través de los mecanismos de la Institución. La misión ha hecho presente sus propias sugerencias al respecto.

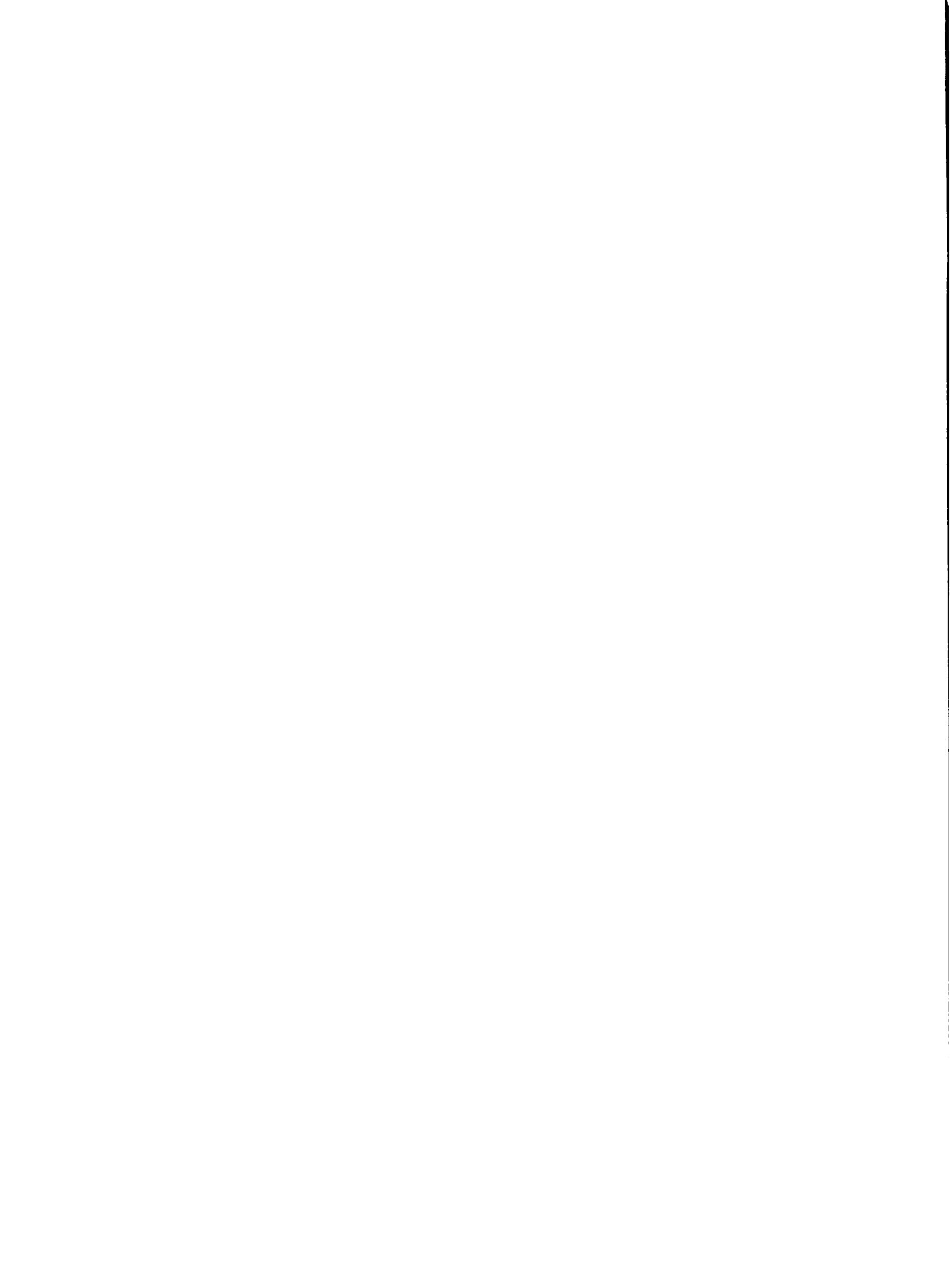
Aspectos institucionales y de organización

3. A nivel del Comité Ejecutivo debe intentarse que todas las Instituciones representadas tengan el mismo nivel de decisión dentro de su propia institución a fin de que las decisiones sean expeditas.
4. Respetando las decisiones de las instituciones para efectuar cambios de sus representantes al Comité Ejecutivo, el IICA (FSB) debería insistir en medidas necesarias para que dichos cambios afecten lo menos posible la marcha del Proyecto y en el caso de afectar posiciones ejecutivas claves, permitir un período transicional que permita hacer un cambio ordenado incluyendo la preparación de informes finales.
5. Que la coordinación interinstitucional a nivel del Comité Ejecutivo se haga extensiva a niveles operativos de campo, mediante:
 - promover reuniones periódicas de nivel técnico con participación de todos los técnicos participantes en el Proyecto, directamente en la sede del Proyecto (Pocona) y/o en Estaciones Experimentales;
 - promover reuniones periódicas conjuntas del Comité Ejecutivo, Secretaría Ejecutiva y técnicos de campo.
6. La coordinación del Proyecto debe promover un mayor acercamiento con las instituciones propiamente dichas y no limitarse a sus representantes en el Comité; a fin de obtener un "feed back" de alto nivel que pueden destacar aspectos que no son transmitidos a través de los representantes, mediante:
 - reuniones directas con los directivos, las cuales pueden cumplir más de un objetivo, por ejemplo hacer una mayor labor de concientización a ese nivel, o bien eliminar malos entendidos.

Aspectos técnicos

7. Que la programación de acciones técnicas sea en lo posible el resultado de una labor colectiva y no de tipo institucional individual. En la misma forma, los informes resultantes se hagan de conocimiento general.
8. Debe promover una mayor acción en la investigación en sistemas iniciando ensayos a diversos niveles con este enfoque a la par de otros bajo el enfoque por producto y por disciplina, mediante:
 - intensificación de la capacitación "práctica" sobre el tópico;
 - promoviendo mayor trabajo de equipo a nivel de campo con técnicos de especialidades diferentes.
9. Debe intensificarse la capacitación informal a todo nivel, mediante:
 - un diagnóstico de necesidades de capacitación, que brinde pautas ciertas sobre tópicos, épocas, definición de instructores, etc.;

- incluir la capacitación a nivel del campesino-agricultor;
 - promover "charlas informales" de técnicos visitantes a la sede del proyecto, en tópicos de su especialidad y en problemas relacionados con su trabajo en la sede, principalmente en beneficio de los técnicos residentes y de los agricultores;
 - intensificar la preparación y publicación de manuales, instructivos, etc., relacionados con temas de importancia para el Proyecto.
10. Hacer que la investigación se ajuste a problemas reales detectados a través de un diagnóstico de necesidades, evitando instalación de ensayos innecesarios.
11. Intensificar esfuerzos en la organización campesina, principalmente como medio de solución a problemas de importancia, por ejemplo, la comercialización, almacenamiento de productos, manejo post-cosecha, etc.



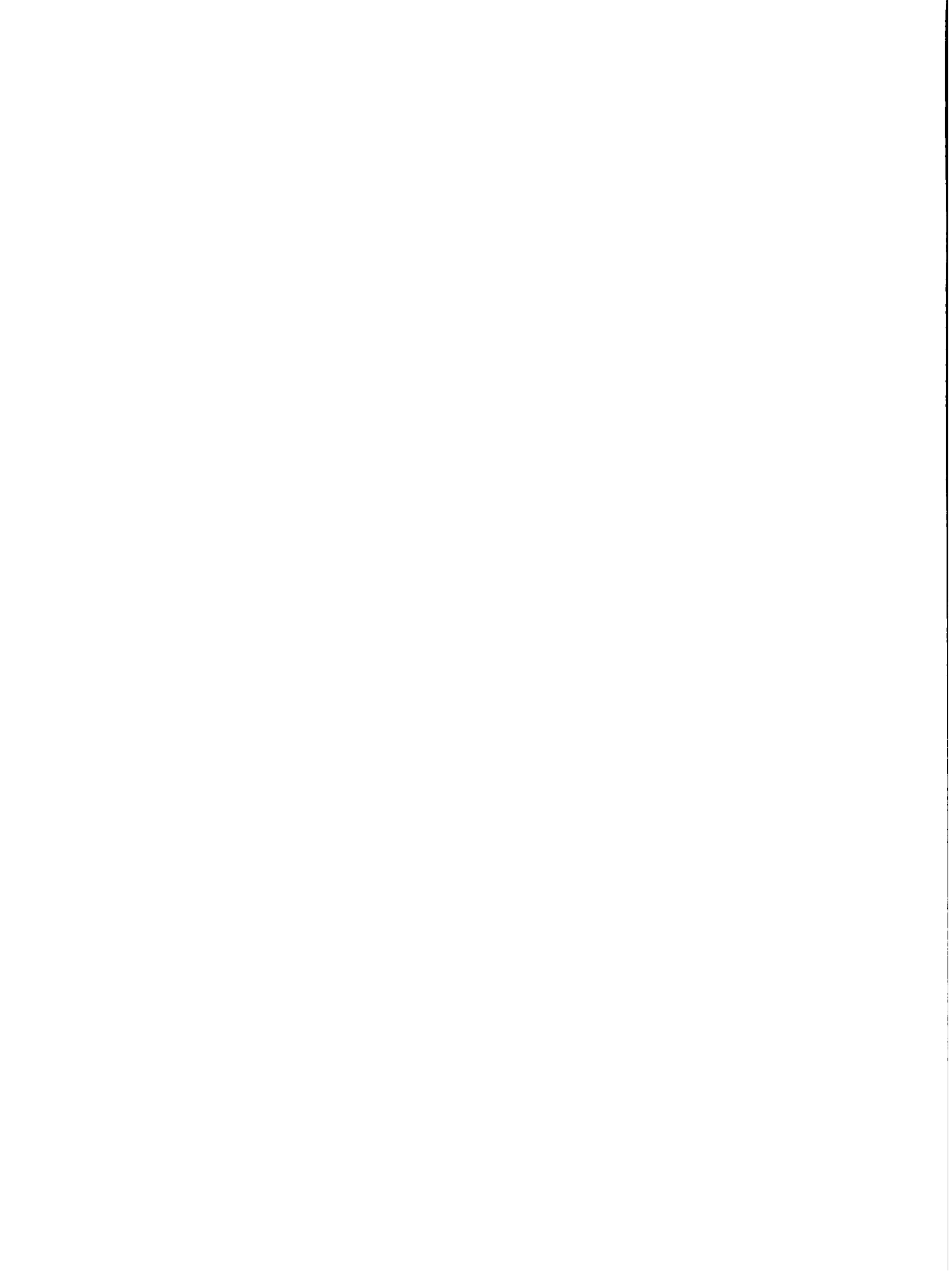
ANEXO 1

DOCUMENTO # 1

REVISION Y EXPLICACION DEL DISEÑO
DEL PROYECTO IICA

PROYECTO:

Desarrollo Agrícola Regional
Integrado - Valles



1.1. La problemática nacional

1.1.1 Específicamente qué indicadores son claves para la identificación de los problemas nacionales ?

- a) Reducida superficie de los predios que ocupan los campesinos del valle y altiplano, en donde se encuentra una relación hombre-tierra que fluctúa, en promedio entre 0.43 y 0.96 has/hombre.
- b) Irregular distribución espacial de la población campesina. El 80% de esta población del país se localiza en valles y altiplano, que equivale al 41% de la superficie nacional. De las 400,000 familias más pobres de Bolivia, el 55% se ubica en el altiplano y el 30% en los valles.
- c) Insuficiencia de infraestructura física y carencia de servicios de apoyo a la producción, que ha incidido en una presión migratoria hacia los principales centros urbanos. Debido al escaso crecimiento industrial y del sector servicios, esta corriente migratoria no encuentra satisfacción a sus aspiraciones, incrementándose paulatinamente el desempleo y subempleo en áreas urbanas.
- d) Tecnologías escasas y poco adecuadas.
- e) Baja productividad de los recursos.
- f) Crédito insuficiente en su monto y orientado por producto.
- g) Insuficiente capacidad de los organismos públicos para atender los requerimientos del campesinado y carencia de coordinación institucional.
- h) Educación agrícola superior poco adecuada a los requerimiento del desarrollo agrícola.

1.1.2 Cuál es la magnitud de estos problemas ?

Estos problemas afectan la economía del país, pues ellos han ocasionado una tasa de crecimiento decreciente del PBI, el cual en el periodo 1976-1979 pasó de 6,42% a 2,83%, decrecimiento que se acentúa más en el sector agropecuario.

El ingreso per cápita de Bolivia era en 1978 de US\$ 800, mientras que en las zonas rurales era solamente de US\$ 200 y en las zonas rurales más deprimidas no alcanzaba a los US\$ 100.

En el periodo 1975-1979, la producción agrícola en su conjunto descendió 6%, es así que considerando los 3 principales cultivos, se estima un desabastecimiento a Nivel Nacional de 200,000 T.M. en trigo, 31,000 T.M. en papa y 14,000 T.M. en maíz.

En el Departamento de Cochabamba, que contribuye con el 22% del PBI agropecuario nacional, la producción de alimentos per cápita disminuyó, en el caso de la papa de 287 grs. a 230 grs. y en el del maíz de 96 a 60 grs. en el periodo 1968-1977.

1.1.3 Cuál es la gravedad de estos problemas ? Quién se beneficiaría (o perjudicaría) si fueran completamente resueltos ?

El actual enfoque de la investigación, por producto, así como la carencia de análisis de los sistemas actuales de producción, ha establecido una brecha entre la generación y la demanda de la tecnología, paralelamente la consideración de la generación y transferencia de tecnología, como procesos independientes, ha dificultado la implantación de mecanismos adecuados que faciliten la adopción de tecnología, La dispersión de la población y la falta de coordinación con los otros servicios de apoyo a la producción, especialmente crédito, ha incidido finalmente en el estancamiento de la producción agrícola, de ahí la gravedad de estos problemas.

En consecuencia el Gobierno de Bolivia se encuentra ante la necesidad de realizar acciones dirigidas a la solución de estos problemas para beneficio del país y sus habitantes.

1.1.4 Estos son problemas en sí ? o lo son porque se desea alcanzar otros fines ?

Son problemas en sí, para los cuales es necesario realizar acciones concretas, que consideren el marco de planificación existente y avancen hacia la elaboración de un modelo de desarrollo agrícola capaz de reorientar los esfuerzos de las instituciones relacionadas con el sector, y generar una dinámica propia de Desarrollo.

1.1.5 Cuáles acciones se han realizado o se están realizando para resolver estos problemas ?

- a) Creación en la órbita del Ministerio de Planeamiento y Coordinación de un Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado, para establecer los lineamientos generales de planificación, orientado actualmente a realizar un diagnóstico socio-económico profundo.
- b) Creación dentro del MACA de la Oficina de Planificación Sectorial y unidades de comercialización de ámbito nacional y departamental.
- c) Creación de las Corporaciones Regionales de Desarrollo y dentro de ellas Divisiones de Planificación y de Proyectos.
- d) Se han reforzado las actividades del IBTA, organismo responsable de la generación y transferencia de tecnología.
- e) Se han iniciado algunos Proyectos de Desarrollo.

- f) Creación dentro del Banco Agrícola de Bolivia del Programa de Crédito para Pequeños Agricultores (PCPA).
- g) Se ha apoyado la creación de la Aseguradora Boliviana Agropecuaria, tendiente a reducir el riesgo de la producción agrícola de pequeños predios estimulando el empleo de tecnología mejorada.
- h) Se ha creado el INC (Instituto Nacional de Colonización) para ampliar la frontera agrícola hacia las áreas del trópico y subtrópico, para incrementar la cantidad de recurso tierra.
- i) Se ha impulsado la formación de los recursos humanos a través de la creación de varios centros de educación agrícola superior.

Acciones concurrentes previstas

- a) El Gobierno ha creado por Decreto Supremo un Comité de Coordinación CORDECO-MACA responsable de coordinar las acciones de ambas instituciones.
- b) La Fundación Por-Bolivia realiza diferentes acciones en apoyo del Desarrollo Agrícola. Cuenta con una Estación Experimental y recursos para ampliar sus actividades al medio rural.
- c) La FCA (Facultad de Ciencias Agrícolas), cuenta con programas totales como producción de semilla de forrajeras y diseño y producción de equipos agrícolas.
- d) El IBTA ha puesto en marcha un programa de producción de papa semilla, que actualmente opera una área reducida.
- e) CORDECO (Corporación de Desarrollo de Cochabamba) ejecuta obras de infraestructura rural, especialmente red vial y además realiza acciones directas totales como viveros, forestación, etc.

f) El Gobierno ha expresado su interés en la Formulación de un modelo de Desarrollo Agrícola Regional Integrado, con acciones paralelas de reorientación y coordinación institucional.

1.1.6 Existe o no existe explícitamente planteado, un ordenamiento de las acciones de las instituciones nacionales en forma tal que se acerquen a una definición convencional de lo que puede ser interpretado como proyecto nacional ?

Sí existe, es el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado orientado a realizar un diagnóstico socio-económico.

1.2 Análisis de las instituciones nacionales

1.2.1 Cuáles son las instituciones nacionales responsables de las acciones relacionadas con la solución de los problemas del país ?

Los organismos nacionales responsables de la ejecución de acciones tendientes a resolver el problema del país son fundamentalmente:

- a) El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), con la Dirección de Planificación Sectorial (DPS), las Oficinas Departamentales de Mercadeo y las Oficinas Desconcentradas y Descentralizadas del mismo.
- b) El Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA).
- c) El Banco Agrícola de Bolivia (BAB).
- d) El Instituto Nacional de Colonización (INC).
- e) El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad (SNDC)

- f) **La Aseguradora Boliviana Agropecuaria (ASBA)**
- g) **Las Corporaciones Regionales de Desarrollo**
- h) **La Universidad por medio de las Facultades de Ciencias Agrícolas y Veterinarias**

1.2.2 Cuáles son las responsabilidades de cada una y cómo las llevan a cabo ?

El MACA a través de la DPS es responsable de la formulación de planes quinquenales, de planes operativos y seguimiento de los planes señalados.

Además, elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos y formulación del presupuesto. Formula la política agrícola y realiza, por intermedio de sus oficinas dependientes y descentralizadas, acciones concretas que incluyen estudios de suelos, análisis e información del mercado agrícola, apoyo al desarrollo forestal, etc.

El IBTA es responsable de la generación y difusión de tecnología a través de sus direcciones de investigación y extensión, así como la capacitación de técnicos y productores.

El BAB es responsable del financiamiento de la producción agrícola a pequeños, medianos y grandes agricultores. Por intermedio del PCPA presta apoyo crediticio a los pequeños productores. Realiza asesoramiento técnico a través de su departamento especializado.

El INC es responsable de la ampliación de la frontera agrícola a través de colonizaciones espontáneas y dirigidas. Realiza eventualmente asistencia técnica y crediticia.

El SNDC apoya la ejecución de pequeñas obras de infraestructura física a comunidades rurales.

La ASBA presta servicio de seguros contra riesgos naturales e impulsa la adopción de paquetes tecnológicos mejorados por medio de su departamento técnico.

La Dirección de Comercialización realiza estudios de mercadeo y prepara informativos de comercialización a nivel nacional y regional.

La Universidad por medio de la Facultad de Ciencias Agrícolas es responsable de la promoción de Ingenieros Agrónomos. Apoya el desarrollo agrícola regional mediante proyectos específicos, de producción de semillas, diseño y producción de equipos agrícolas, entre otros.

Las Corporaciones Regionales de Desarrollo, son entidades autónomas, coordinadas por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación (CONEPLAN) y son responsables de planificar y ejecutar proyectos regionales de desarrollo y coordinar la acción de las instituciones relacionadas al mismo.

1.2.3 Descripción de las instituciones nacionales vinculadas al proyecto IICA en términos de:

- liderazgo
- doctrina
- programa
- recursos
- estructura

No existe la información sobre estos aspectos en la Subdirección General Adjunta de Desarrollo de Programas.

1.2.4 Dónde están los puntos débiles o limitaciones en cada una de las instituciones ?

En general, la problemática institucional es la siguiente:

- a) Insuficiente coordinación institucional. El Gobierno ha tenido dificultad en integrar los organismos responsables del Desarrollo Agrícola para la ejecución de proyectos de desarrollo, no existiendo la base institucional para ello y careciéndose de los instrumentos normativos de acción.
- b) Deficiencia del subsistema institucional. El enfoque actual de los servicios de apoyo a la producción y de la adecuación agrícola superior está dirigido a enfrentar problemas de producción a nivel de productos aislados, lo que se agrava por una acción también aislada. Sin embargo la estructura productiva del altiplano y valles genera sistemas complejos de producción que no responden al enfoque por producto.
- c) Duplicación de funciones. En el caso del crédito, éste es por diferentes instituciones con diferente enfoque. Similar hecho ocurre con la investigación y la asistencia técnica.
- d) Carencia de sistemas permanentes de capacitación del personal y de mecanismos para su reorientación en función de las nuevas demandas.

1.2.5 A cuáles instituciones se les dio prioridad y por qué ?

Entre los organismos que se han indicado anteriormente, el IICA apoyará a aquellos de cuya acción puede esperarse impacto en la solución del problema:

- El IBTA en Cochabamba
- El Banco Agrícola en Cochabamba
- La ASBA en Cochabamba
- La Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO)
- La Facultad de Ciencias Agrícolas de Cochabamba

Se puede señalar como indicadores de la capacidad actual de estos organismos para ejecutar las acciones de desarrollo agrícola las siguientes:

- Falta de un enfoque dirigido integralmente a la Unidad de producción para la generación, transferencia de tecnología, crédito y otros servicios de apoyo.
- Escasos programas de capacitación para mantener actualizado el personal de los organismos vinculados al Desarrollo Agrícola del Departamento de Cochabamba.
- Reducida capacidad técnica para la elaboración y ejecución de proyectos integrales de desarrollo agrícola, para su financiamiento por fuentes internas y externas.
- Reducida Coordinación Interinstitucional.
- Falta de coincidencia de los Planes de Estudio de las Facultades de Ciencias Agrícolas, con los requerimientos del sector.

1.2.6 Qué acciones contribuirán a disminuir las limitaciones claves de las instituciones para solucionar los problemas nacionales ?

Acciones destinadas a eliminar la descoordinación institucional de manera que las instituciones contarán con una estructura formal que les permita la definición de objetivos, priorización de acciones y establecimiento de estrategias comunes a ellas.

1.3 Los objetivos y metas del proyecto del IICA.

1.3.1 Los objetivos y metas del proyecto reconocen la naturaleza y la magnitud de los problemas institucionales por resolver ?

Objetivo General:

Cooperar con CORDECO, IBTA, BAB, ASBA y la FCA para mejorar su capacidad técnica, reorientar sus actividades en un enfoque integrado y lograr la coordinación institucional requerida para consolidar la estrategia de desarrollo para el sector. Coincidentemente establecer un modelo de Desarrollo Agrícola Regional Integral y apoyar al Gobierno en la obtención de recursos externos suficientes para su ejecución.

Objetivos específicos:

- a) Cooperar en la reorientación de las actividades de los servicios gubernamentales de apoyo a la producción agrícola, Educación Agrícola Superior en un enfoque integrado de sus actividades y estableciendo los mecanismos adecuados para la capacitación de su personal.
- b) Cooperar en la coordinación de las actividades de las instituciones participantes, para mejorar su eficiencia operativa, facilitar su reorientación y concentrar esfuerzos para solucionar los problemas prioritarios.
- c) Cooperar en la formulación de un Proyecto Piloto de Desarrollo Agrícola Integrado y en las acciones concurrentes necesarias cuya ejecución permitirá afirmar los efectos citados y contribuir a elevar el nivel de vida de los campesinos de las áreas piloto seleccionadas.

Estos objetivos están orientados a solucionar los problemas institucionales identificados, de manera que:

- el logro de la coordinación institucional facilitará la reducción de costos y una operación más eficiente de los recursos escasos, canalizándolos hacia las áreas de acción de mayor impacto;
- el logro de la reorientación de actividades y capacitación de personal en un enfoque integrado, permitió incrementar la eficacia y nivel de adopción por el campesino de las tecnologías y servicios disponibles;
- paralelamente el diseño y ejecución de un modelo de Desarrollo Agrícola Integrado, facilitará la puesta en marcha de un proceso repetible y con el marco de referencia adecuado para elevar la graduación, productividad agrícola y el nivel de vida de los campesinos de menores ingresos;
- la reorientación de actividades de las instituciones participantes y la coordinación institucional permitirán, paralelamente a la formulación y ejecución del proyecto piloto, mejorar el nivel de los servicios de apoyo a la producción y el nivel de los ingenieros agrónomos, en concordancia con el Desarrollo Agrícola Proyectado.

Las metas del proyecto son:

- a) Haber elaborado un Estudio de Factibilidad para el área de Pocona.
- b) Haber apoyado al Gobierno en las gestiones conducentes a la obtención de financiamiento.
- c) Disponer de una estructura de coordinación institucional en operación, para apoyar la formulación y ejecución del Proyecto.
- d) Haber logrado la reorientación de las actividades de las instituciones participantes en un enfoque integrado, que facilite y oriente su acción de apoyo a la producción agrícola.

- e) Contar en operación con no menos de cinco unidades demostrativas de producción en predios de campesinos del Valle de Cocoma, destinados a probar, a nivel predial, la propuesta tecnológica del Proyecto.
- f) Capacitar a no menos de diez profesionales en elaboración y evaluación de proyectos.
- g) Capacitar a no menos de 20 profesionales en diseño, evaluación y seguimiento de sistemas mejorados de producción en el marco del Proyecto Piloto.

1.3.2 Los objetivos y metas del proyecto, se encuentran enmarcados en los programas correspondientes identificados dentro de la línea de acción del instituto ?

Las líneas de acción del Instituto ya fueron eliminadas, en su lugar contamos con 10 programas en los que se hayan contenidos los proyectos. Este proyecto con sus objetivos y metas forma parte del programa 8 "Desarrollo Rural Regional".

1.3.3 Los objetivos y metas del Proyecto, identifican claramente a las instituciones que se están apoyando ?

Los objetivos identifican claramente a las siguientes instituciones:

- CORDECO
- IBTA
- BAB
- ASBA
- FCA

1.3.4 Se plantean los objetivos y metas en términos tales que permitan llegar a una cuantificación de sus logros ?

Sí están planteados en término en que sus logros sean cuantificables.

1.4 El Plan de Trabajo del Proyecto como parte de una estrategia.

1.4.1 La estrategia del proyecto es compatible con la estrategia general que ha definido el IICA para su programa de cooperación técnica ?

La acción del Gobierno será apoyada en los dos componentes principales del Proyecto: Desarrollo Agrícola y Educación Superior de la forma siguiente:

- **El Desarrollo Agrícola, mediante el fortalecimiento de las instituciones signatarias del Convenio, conducente con la elaboración y ejecución de un Proyecto Piloto en el área elegida por el Gobierno, experiencia que facilitará el logro de un modelo de Desarrollo Agrícola Regional Integrado, cuya metodología, una vez demostrada su validez, será extrapolable a otras áreas.**

La coordinación institucional será un componente esencial del proceso a iniciarse. Las acciones en el terreno, tales como las de investigación adoptativa, desarrollo de unidades demostrativas y la acción coordinada de servicios de apoyo a la producción, permitirá validar la propuesta del Proyecto y apoyado por las actividades de capacitación facilitar la reorientación de la acción de las instituciones involucradas,

- **La Educación Superior como componente para la proyección del Desarrollo Agrícola, mediante la reformulación de los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UMSS.**

El proceso implicará una actividad participativa de Directivos Docentes y Estudiantes en la formulación de la propuesta.

La estrategia básica adoptada consiste en el fortalecimiento de los organismos nacionales involucrados y firmantes del Convenio.

La responsabilidad es conjunta de los organismos citados y del IICA y comprende la elaboración, ejecución, control y evaluación del proyecto.

Este Proyecto se enmarca dentro de la estrategia específica de la Oficina del IICA en Bolivia; la concentración espacial, concentración temática y concentración de recursos.

1.4.2 Acción más sobresaliente del proyecto en el pasado

- Fortalecimiento institucional mediante la capacitación de técnicos nacionales, a través de la realización de Seminarios-Taller.
- Coordinación Institucional para la elaboración y ejecución del Proyecto.
- Se han alcanzado todas las metas secuencialmente lógicas y logrado otras no previstas debido al apoyo institucional con que cuenta el Proyecto.

1.4.3 Cuáles actividades fueron programadas para el último año ?

- Actividad V.XAB.121

Título: Elaboración del Proyecto Piloto de Desarrollo Agrícola Integrado.

Descripción:

Consiste en apoyar a las instituciones participantes en la realización del diagnóstico, a través de una encuesta, obtención de información complementaria y elaboración de un estudio a nivel de factibilidad. Este implicaría un componente de Desarrollo Agrícola Integrado para un área elegida por el Gobierno

y un componente de Reformulación de los Planes de Estudio de la FCA de la UMSS. Apoyo adicional para avanzar hacia la obtención del financiamiento requerido, con recursos externos.

- Actividad V.XAB.122

Título: Acciones destinadas al logro de la Coordinación Institucional.

Descripción:

Consiste en apoyar a las instituciones participantes en una estructura formal de coordinación institucional que permita la definición de objetivos, priorización de acciones y establecimiento de estrategias, comunes a las instituciones participantes que conduzcan al establecimiento de un marco institucional adecuado para la formulación y ejecución del Proyecto.

Esta estructura organizativa, una vez demostrada su operatividad facilitará la expansión del impacto del proyecto a otras áreas.

- Actividad V,XAB,123

Título: Acciones destinadas a la reorientación de actividades de las instituciones participantes,

Descripción:

Consiste en una adecuación del enfoque de estas instituciones para mejorar su impacto sobre la producción agrícola y evitar duplicación de esfuerzos. Como acciones conducentes se realizará dentro de esta actividad apoyo a la investigación adoptativa en el Valle de Pocona, que culminará en el establecimiento de Unidades Demostrativas de Producción en predios de productores del Valle de Pocona.

Se capacitarán técnicos en elaboración y evaluación de Proyectos y en evaluación y seguimiento de sistemas mejorados de producción.

1.4.4 Cuándo se llevaron a cabo esas actividades ?

Las tres actividades se llevaron a cabo durante el año 1982.

1.4.5 Qué asignación de recursos se programó para las distintas actividades ?

ACTIVIDAD	V.XAB.121	V.XAB.122	V.XAB.123
Costos de operación			
Viajes Oficiales	3.200	900	2.000
Literatura técnica	200		
Edición publicaciones	900	200	
Becas	2.500		2.000
Consultores y Conferenciantes	4.520		
Materiales y útiles	380	100	300
Otros servicios	900	200	400
Procesamiento de datos	750		100
Personal de campo			2.664
T O T A L US\$	13.350	1.400	7.464

Entre los recursos humanos, participaron del IICA los siguientes técnicos:

Responsable: Daniel F. Berhouet

Otros colaboradores: A. Saravia, A. Febres, R. Castañeda, J. Cusicanqui y Especialista en Proyectos (contrato)

Las entidades colaboradoras son:

CORDECO

IBTA

FCA

BAB

ASBA

las cuales darán colaboración en el siguiente sentido: técnicos, locales, secretaria, información, recursos.

1.4.6 Cuál fue el carácter técnico de las actividades ?

Se dará capacitación a técnicos de las instituciones nacionales en elaboración y evaluación de proyectos y en evaluación y seguimiento de sistemas mejorados de producción.

1.4.7 Cuál fue el rol que se anticipó para la participación del personal de las instituciones nacionales en estas actividades ?

El personal de las instituciones nacionales son los beneficiarios directos del proyecto IICA.

1.4.8 De qué modo los resultados intermedios y finales de las actividades contribuirán y apoyarán las labores de las instituciones ?

Al realizar las actividades se estaría dando a las instituciones, a través del apoyo, el asesoramiento y la capacitación, la ayuda necesaria

para que éstas puedan ir eliminando sus limitaciones y operando de una mejor manera.

1.4.9 Por qué fueron seleccionadas estas actividades para lograr los objetivos del proyecto ?

Porque ellas están orientadas a la eliminación de todos los problemas institucionales que dieron origen al proyecto y es a través de ellas que las instituciones participantes reorientarán sus actividades y lograrán la coordinación institucional requerida.

1.4.10 Se han hecho modificaciones durante los últimos tres años en el plan de trabajo ? en caso afirmativo cuáles son y por qué razones ?

No se tiene conocimiento sobre posibles cambios que se hallan suscitado.

1.5 Organización del Proyecto

1.5.1 Quién tiene la responsabilidad general del proyecto IICA ?

El Director de la Oficina IICA en Bolivia

1.5.2 Cuál es su autoridad con respecto a:

- a) modificaciones del carácter de las actividades del proyecto
- b) emplear consultores para el proyecto
- c) obtención y distribución de los recursos físicos

El posee, como Director de la Oficina, toda la autoridad con respecto al proyecto, aunque cualquier cambio debe ser con el consentimiento del Director del Fondo Simón Bolívar.

1.5.3 Quién tiene la responsabilidad de las actividades específicas del proyecto IICA ?

El especialista en Producción Agrícola, Daniel F. Berhouet,

1.5.4Cuál es su autoridad con respecto a:

- a) carácter de las actividades del proyecto
- b) personal de las instituciones nacionales
- c) obtención y distribución de los recursos físicos

Las siguientes son las funciones asignadas a el especialista:

1. Programar y ejecutar las actividades previstas del Fondo Simón Bolívar correspondientes al Proyecto F.S.B./Bolivia
2. Preparar, de acuerdo a las normas vigentes del IICA, los informes técnicos de las actividades del Proyecto
3. Coordinar las acciones de responsabilidad del F.S.B. y del IICA-Bolivia con las de la contra partida nacional comprometida en el Proyecto
4. Administrar y responder por la correcta utilización de los fondos del F.S.B. asignados localmente de conformidad con las normas vigentes del IICA contenidas en los manuales correspondiente.

1.5.5 Cuáles son los sistemas para la comunicación interna, para controlar el progreso y coordinar las actividades del proyecto ?

El Sistema Unico de Informes del Instituto, el cual está integrado por los siguientes instrumentos de mantención de datos e informes:

- a) Informe trimestral de supervisión y seguimiento, por país o centro, por proyecto y por región
- b) Informe de actividad, aperiódico, se presenta al terminar la actividad
- c) Informe de viaje, aperiódico, se presenta al término del viaje
- d) Informe anual por proyecto, por país o centro, por región y por Línea de Acción. Este informe sustituye en el caso de los tres primeros al informe de supervisión y seguimiento del cuarto trimestre y cubre toda la información y apreciaciones obtenidas durante el ejercicio fiscal.
- e) Informe final del Proyecto, se presenta al término de la vida del proyecto.

1.6 Relaciones de trabajo con las instituciones nacionales

1.6.1 Cuáles son los funcionarios en las instituciones nacionales a quienes deben dirigirse el personal del proyecto IICA ?

Existe un Comité Ejecutivo, formado por cinco Directivos de las Instituciones firmantes. Ellos son:

Augusto Urquieta	-	FCA
Francisco Zanier	-	IBTA
Mario Candia	-	BAB
Gilberto Mendoza	-	CORDECO
Javier Ayoroa	-	ASBO

Además está Miguel Vargas de CORDECO como Coordinador Nacional.

1.6.2 Cómo se llevan a cabo estas vinculaciones y con qué frecuencia ?

No se tiene la información pero puede decirse que sostienen reuniones periódicas.

1.6.3 Existe un acuerdo claro entre el personal del IICA y el personal de las instituciones nacionales sobre los fines de estas relaciones ?

Dichas relaciones son para definir políticas y coordinar el trabajo en procura de detectar, analizar y solucionar los problemas.

ANEXO 2

EVALUACION DEL PROYECTO DEL FONDO SIMON
BOLIVAR

DOCUMENTO N° 2

2.1

2.1.1

Los problemas orginariamente identificados, mantiene su natu
raleza y su magnitud.

2.1.2

Es tan grave como se ofreció originalmente.

2.1.3

No hubo cambios, solo ajustes. El Proyecto País se fué inte
grando paulatinamente, a medida que la percepción del enfo-
que a seguir se enriquecía con la experiencia de las institu-
ciones nacionales, relacionadas a una acción coordinada para
afrontar el problema. El Proyecto País se encuentra explici
tado en diversos documentos entre los que se citan: Conve-
nios, Documentos Básicos e Información Preliminar, Elementos
de Guía para la Coordinación de la Investigación, Propuesta
de Organización Institucional para la Elaboración y Ejecución
del Proyecto, Proyecto Piloto Pocona, Actas de Reuniones del
Comité Ejecutivo.

Estas manifestaciones de las instituciones nacionales se re-
sumen en el documento: El Proyecto de Desarrollo Agrícola -
Integrado, Aplicación de un Modelo de Desarrollo Agrícola (en
etapa de análisis para aprobación por el Comité Ejecutivo).

2.2

2.2.1

Los cambios se refieren a un mayor compromiso de las institu-
ciones participantes para acciones concretas, eficaces y efi
cientes en beneficio de los campesinos de la zona de valles
y a la percepción de la necesidad de operar de una estrate-
gia definida por un Modelo específico de Desarrollo Agrícola
Integrado.

2.2.2

Los principales cambios derivan de una reorganización tendiente a evitar duplicaciones, reducir costos y mejorar el impacto y asumir un compromiso más tangible en la solución del problema del país.

2.2.3

Se creó en noviembre de 1982 el Comité Impulsor del Desarrollo de Pocona, que nuclea a campesinos beneficiarios del Proyecto y es la primer asociación con fines no sindicales que opera en el área.

2.2.4

Los cambios producidos son los siguientes:

En el caso de ISTA, FCA y Pairumani la priorización de un enfoque integrado y por sistemas de la acción a nivel de investigación y extensión. Modificación del esquema de investigación encerrado en las estaciones experimentales, por otra más comprometido con la realidad del campesino. En el caso del C.F. Pairumani una modificación de la política de divulgación de variedades y producción de semilla, que se volcará masivamente a una acción concertada con los campesinos beneficiarios del Proyecto.

En el caso de la Facultad de Ciencias Agrícolas una priorización del enfoque de tesis de estudiantes en el marco de la acción integrada del Proyecto y un mayor esfuerzo de proyección a la comunidad con el liderazgo del Convenio UMSS-Kellog.

En el caso del Banco Agrícola de Bolivia posibilidad de modificación de la actual política de créditos e interés en adecuar su sistema operativo y participación en el diseño de un nuevo modelo a ser probado.

En el caso de la Coporación Regional de Desarrollo de Cochabamba una mayor prioridad hacia acciones concretas de desarrollo para retroalimentar la estrategia de desarrollo regio

nal elaborada por CORDECO, en un esquema que aún no ha logrado equilibrio.

En el caso de la Aseguradora Boliviana Agropecuaria no han percibido cambios de políticas o prioridades.

En todas ellas un interés creciente en coordinar acciones y una marcada prioridad conjunta en el deseo de capacitar personal.

2.2.5

La creación y operación de una estructura institucional representado por:

- Un Comité Ejecutivo que está integrado por representantes a nivel de ejecutivos de la totalidad de las instituciones signatarias del Convenio. Establece las políticas, estrategias y líneas de acción para una acción conjunta y coordinada.
- Una Secretaría Ejecutiva, que operacionaliza los lineamientos del Comité.
- Equipos técnicos; Investigación-Extensión, Recursos Naturales y Equipo Base, cada uno con un coordinador que realiza acciones técnicas específicas.

La acción de esta estructura ha sido de gran relevancia en los aspectos organizativos, a la vez que establece un esquema en operación para la formación de la Unidad Ejecutora del PDAI en su etapa de ampliación.

2.3

2.3.1

En términos de equivalente dotar los recursos de todas las instituciones a nivel del país, excepto C.F.Pairumani, se han reducido drásticamente.

2.3.2

Las disponibilidades para costos de operación se han reducido marcadamente. En términos de personal se han incrementado. En 1981 las instituciones nacionales asignaron 15 técnicos (tiempo parcial y completo). En 1982 asignaron 51 técnicos (tiempo parcial y completo). Se incrementó también en 1982 el número de vehículos disponibles para el área Piloto: 1 en 1981 2 en 1982.

2.3.3

La reducción de recursos de las instituciones nacionales se debió a la crítica situación del país. El incremento en la asignación de técnicos al Proyecto a un mayor interés y participación.

2.3.4

La pérdida de valor adquisitivo de la moneda nacional, implica una reducción en términos reales de los sueldos de los funcionarios y de los viáticos, hecho que no tiene solución a nivel de cada institución.

En la actual etapa y especialmente en la de ampliación del Proyecto, se generarán ingresos que en forma creciente permitirán un autosostento de las acciones del Proyecto.

La coordinación operativa con la consecuencia de un mejor uso de recursos, ha ya reducido los costos. En el caso específico de un nuevo local para las oficinas del Proyecto del IICA abonaña el alquiler desde marzo hasta diciembre de este año, momento en que será cancelado por las instituciones participantes.

2.4

2.4.1

Lo mantienen.

2.4.2

Desde el inicio del Convenio hasta el momento, se han incorporado adicionalmente dos instituciones. El primer Convenio firmado el 4 de febrero de 1981, incluía a FCA, BAB, ASBA e IBTA. En julio del mismo año las instituciones signatarias invitan a integrar a CORDECO, en función de su rol de institución de Planificación Regional y Ejecutora de Proyectos. En Setiembre de 1982, al renovarse el Convenio se invitó a oficializar su participación al C.F. Pairumani en consideración a su relevante participación al Proyecto durante el año 1982 en carácter de institución asociada, aunque hasta el momento indicado de renovación, sin oficializarse por Convenio.

Otras instituciones, tal como INEDER han expresado el interés de integrar el Convenio, habiendo el Comité Ejecutivo rechazado la solicitud, dado que su participación no generaría impacto.

2.4.3

Siguen siendo las mismas, aunque en el caso de presupuesto se ha agravado.

2.4.4

La acción dentro del Convenio está tendiendo a lograr un fortalecimiento que permita superar el problema, aunque el escaso tiempo de estas acciones no han permitido un efecto más amplio.

2.4.5.

Con respecto a las limitaciones originales, al contar con un enfoque por sistemas de los servicios de apoyo a la producción una coordinación en marcha, personal capacitado y en términos generales un Modelo de Desarrollo Agrícola en Operación, se lograrían efectos a nivel del Departamento de Cochabamba y en el futuro a nivel de país, que beneficiaría a los campesinos con incrementos de producción, productividad e ingresos. Específicamente, en las áreas beneficiarias de Proyectos estos indicadores alcanzarían elevados niveles contribuyendo además

sustancialmente al abastecimiento de alimentos básicos.

2.5

2.5.1

En su conjunto son receptoras. Los cambios frecuentes de técnicos y directivos de instituciones requiere (considerando - que el número de técnicos asociados es de 51), un esfuerzo - permanente de comunicación de la línea seguida por el Comité.

Los principales cambios de personal producidos en las Instituciones Participantes del Convenio son los siguientes:

Comité Ejecutivo

FCA-3 cambios (el último en diciembre/83)

BAB-sin cambios

CORDECO - 4 cambios (el último en enero/83)

Pairumani - sin cambios

IBTA - 2 cambios (el último en Junio/81)

Coordinador Nacional - Secretario Ejecutivo

CORDECO- 3 cambios (el último en febrero/83)

Coordinador Investigación-Extensión

IBTA-FCA-IBTA - 3 cambios (el último en septiembre 1982)

Directores de estaciones experimentales

San Benito - 2 cambios (el último en diciembre 1982)

Toralapa - 2 cambios (el último en julio 1982)

Pairumani - sin cambios.

Técnicos

Cambios importantes de personal en FCA de agosto a noviembre de 1982, reducidos en IBTA y BAB (traslados)

2.5.2

La percepción del problema es en términos generales alta.

A medida que las actividades se van coordinando y asociando a problemas de los agricultores, se identifican limitaciones institucionales para solucionarlos.

2.5.3

El problema quedó bien definido y claro para el Gobierno y - el IICA.

2.6

2.6.1

Es compatible. A partir de 1982 el objetivo general de fortalecimiento institucional se fué plasmando en Cooperación para la ejecución de un Modelo de Desarrollo Agrícola que define la acción en términos más estrictos.

2.6.2

Los problemas de las 6 instituciones avanzan favorablemente hacia su solución. Algunos de ellos provienen de un enfoque y acción de muchos años, que no hace posible una solución inmediata. El marco general del Proyecto establece una mejor base para mejorar la eficiencia global. En el caso de la - coordinación se han logrado avances muy importantes, así como en la capacitación de personal.

2.6.3..

• Como resolución exclusiva del IICA sería negativo. Como respuesta a un análisis y resolución del Comité Ejecutivo que - el IICA integra, sería aceptado.

ANEXO 3

EVALUACION DEL PROYECTO DEL
FONDO SIMON
BOLIVAR

DOCUMENTO N° 3

3.

3.1.1

Se cumplieron las metas previstas, lográndose otras no previstas:

- a) Se elaboró un estudio de factibilidad para el Area Piloto, cuya etapa de expansión se elaborará en 1983.
- b) Se apoyó la negociación y se obtuvo financiamiento de PL-480
- c) Se dispone de la estructura de coordinación institucional.
- d) Se ha iniciado la reorientación de actividades de las Instituciones participantes y logrado avances en:
 - Acción más comprometida con la realidad rural.
 - Proyección a la comunidad.
 - Participación campesina.
 - Percepción del enfoque de sistemas como un elemento orientador.
 - Acción coordinada.
- e) Se cuenta en operación con 33 unidades de producción en Pocona.
- f) Se capacitó en: Seminarios-Taller a 112 técnicos nacionales: 55 en Programación y Evaluación de Unidades de Producción Agrícolas, 35 en Manejo de Frutales, Comercialización, 21 técnicos.
 - Entrenamiento en servicio a 5 técnicos y 4 becarios nacionales en Programación y seguimiento de Unidades de Producción. Entrenamiento en seminarios y visitas a otros Proyectos no organizados por el Proyecto a 5 técnicos nacionales.

Además: Avance del Proyecto Riegos del Rio Machacamarca, organización de la Asociación de Campesinos de Pocona, realización de actividades adicionales con la FCA: tesis de grado en Pocona, reuniones técnicas y demostraciones. Elaboración para la zona de valles de Cochabamba del Programa Global Agrícola-Ganadero (BID-Banco Central) Elaboración

y operación de un esquema administrativo para el Proyecto Piloto. Diseño y ejecución de un vivero frutícola en Pocona. Instalación de oficinas y almacenes en Pocona. Se apoyaran obras comunales como Limpieza de canales, con fondos de PMA.

3.1.2

En el caso del estudio de Factibilidad-Valles Interandinos, cu ya iniciación estaba prevista para febrero 1983 se ha poster gado hasta abril, una vez evaluada la experiencia recogida por las instituciones en la acción antes desarrollada.

3.1.3

Se han utilizado eficientemente. Una reducción de costos po dría ser lograda mediante la ampliación del apoyo entre oficinas del IICA (tal como se ha logrado recientemente) para reducir la contratación de consultores.

3.1.4

No se han modificado una de las metas originalmente propuestas para 1982: lograr la reorientación de acciones de las - instituciones participantes, se logrará a largo plazo y en - forma paulatina.

Con respecto a la formulación curricular en la Enseñanza Agrícola Superior, este es un aspecto externo, que aparece en el Proyecto IICA como uno de sus componentes, aunque en realidad motiva actividades separadas que son afrontadas por otro Proyecto específico.

3.1.5

Se ha mantenido. En algunas técnicas nacionales la amplitud del Proyecto no es clara, a pesar de haberse realizado accie nes para ello. Esto es debido probablemente al elevado núme ro de instituciones, de técnicos y de los frecuentes cambios de personal producidos. Es un motivo de preocupación y de ac ción por parte IICA.

3.2

3.2.1

Creciente. En algunos casos en forma inadvertida; un ejemplo de esto es la coordinación institucional, que pasó de cero, al nivel actual en forma muy paulatina.

3.2.2

Si. Se espera se incremente aún más.

3.2.3

En diferente grado en las instituciones participantes.

- a) En el caso de la extensión en el IBTA, la institución ha percibido la necesidad de modificar sus esquemas actuales poco exitosos en base a la experiencia de Pocona. Un Seminario Taller que definirá una nueva política de extensión que probablemente incluirá la puesta en marcha en Pocona de un Centro de adiestramiento permanente de técnicos.
- b) En el caso del IBTA (investigación) el interés y logros iniciales hacia un enfoque de sistemas en la investigación. Esto será reforzado por la realización de un Seminario a mediados de año y la aprobación de un nuevo Programa de Investigación.
- c) Ambos sectores del IBTA, han evolucionado, desde un divorcio total a una acción conjunta en el ámbito del Proyecto, con impacto adicional cercano.
- d) En el caso de la FCA un importante incremento de las acciones de Proyección en el medio rural lideradas por el Convenio UMSS-Kellog. Además un adecuado marco de referencia para realización de tesis de grado.
- e) En el caso de ASBA, ningún producto específico percibible.
- f) En el caso del C.F. Pairumani un cambio total en el esquema de difusión de variedades mejoradas de maíz grano, -

Maíz choclo, y haba. Este nuevo esquema en el marco del Proyecto es, según evaluación de Pairumani, cinco veces más eficiente que el convencional.

- g) En el caso de CORDECO posibilidad de validar y retroalimentar la Estrategia de Desarrollo Regional, de mejorar su imagen ante los agentes financieros y de confirmar un liderazgo regional.
- h) En el caso del BAB la percepción de un nuevo enfoque del crédito y la posibilidad de operar a menor costo que el actual y en formas más eficiente por su acción integrada.

En todas las instituciones su fortalecimiento y reorientación en el marco del Modelo de Desarrollo sería capaz de incidir en forma importante en el problema del país, en términos de su acción sobre la producción, productividad e ingresos de los campesinos de la zona de valles de Cochabamba.

3.2.4

Los cambios en las variables institucionales son los siguientes:

En liderazgo, se ha institucionalizado como de gran relevancia la acción del Comité Ejecutivo. Dentro de él los principales cargos no están rígidamente establecidos por institución, sino que dependen del liderazgo personal. De esta forma se ha logrado su continuidad a pesar de los cambios de personal de nivel ejecutivo que se han producido.

En doctrina, se ha priorizado la necesidad de coordinar, de capacitar personal y de realizar una acción integrada y comprometida con la realidad del medio rural,

En recursos, los de fuente de presupuesto nacional han disminuido notablemente en términos monetarios, pero se ha reforzado la acción técnica para apuntar hacia los cambios de doctrina establecidos. Se han captado recursos externos para

aplicarlos en el desarrollo predial y comunal. A mediano - plazo se captarán recursos adicionales para obras de riego y para la expansión del Proyecto.

3.2.5

El grado de interés del personal nacional es variable, considerándose a nivel de aproximación que en:

FCA - Es Alto a todos los niveles jerárquicos.

IBTA - Es Bajo a nivel Superior Regional, medio a alto a nivel de mandos medios y variable a nivel de técnicos.

CORDECO - Es alto a nivel Superior Regional, medio a nivel de mandos medios, alto a nivel de técnicos.

ASBA - Es medio a nivel superior y medio a nivel de técnicos.

Pairumani - Es alto a todos los niveles jerárquicos.

BAB - El alto a nivel superior nacional, medio a nivel de mandos medios y alto a nivel de técnicos.

En el actual contexto del país, las posiciones en muchos casos son influidas por aspectos de política, de acción de grupos, así como los formativos y personales. El Proyecto se gestó en un régimen democrático, comenzó a operar en uno de facto y si gue desde octubre operando en uno democrático.

3.2.6.

Contestado anteriormente (ver anexo ampliatorio).

3.3

3.3.1

Se ha incrementado.

3.3.2

No. A la firma del primer convenio se estableció la participación de un número reducido de técnicos, la mayoría a tiempo parcial. Analizada la ventaja del actual sistema la contra-

parte nacional se incrementó, luego de ser renegociada su operación.

3.3.3

En el caso del reciente cambio de Secretario Ejecutivo, (Febrero/83) la marcha del Proyecto fué afectada. Los otros cambios produjeron altibajos, aunque sin efectos muy notables en la acción institucional en conjunto. Probablemente sé el Convenio fuera con una sola institución estos cambios producirían épocas muy marcadas de alza y baja.

3.3.4

No ha afectado

3.3.5

No

3.3.6

La tendencia a aceptación es creciente .

3.3.7

No ha habido conflictos o dificultades de comunicación de tipo institucional.

3.3.8

Al declararse la autonomía universitaria a mediados de 1982, - un número elevado de buenos técnicos de la FCA fueron retirados. No hay otros casos relevantes, con excepción de los periódicos cambios antes indicados.

ANEXO 4

LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS

1. Proyecto del País. El Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado. Aplicación de un Modelo de Desarrollo Agrícola en Valles Interandinos de Cochabamba. Febrero 1983. 34 p.
Anexos: 1.1 Convenio para la Ejecución del Proyecto del Fondo Simón Bolívar (4/2/81)
1.2 Cláusula Adicional al Convenio para la Ejecución del Proyecto Fondo Simón Bolívar (24/7/81)
1.3 Renovación del Convenio para la Ejecución del Proyecto del Fondo Simón Bolívar (11/9/81)
1.4 Renovación del Convenio para la Ejecución del Proyecto del Fondo Simón Bolívar (28/9/82)
1.5 Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado Valles Altos - Cochabamba (Términos de Referencia)
2. Proyecto IICA/Fondo Simón Bolívar
3. Elementos de Guía para la Coordinación de la Investigación Agrícola. Área Piloto de Pocona. Serie Documentos Internos No. 4. Noviembre 1981
4. Actividades de capacitación.
5. Informe de Actividades de Investigación Agrícola realizadas en 1981 y proyectadas para 1982. Serie Documentos Internos No. 5. Diciembre 1981
6. Crédito Agrícola en Bolivia. Serie Documentos Internos No. 10. Diciembre 1981
7. Coeficientes técnicos preliminares (en base al estudio socio-económico de Pocona)
8. Avances del estudio de suelos en Pocona. Serie Documentos Internos No. 11 Enero 1982
9. Actas de las Reuniones del Comité Ejecutivo, 1 al 11 (1981-1982)
10. Análisis de aspectos nutricionales en niños de tres comunidades del área de Pocona. Serie Documentos Internos No. 9. Diciembre 1981
11. Propuesta de organización institucional para la elaboración y ejecución del proyecto. Serie Documentos Internos No. 7. Diciembre 1981
12. Proyecto Piloto Pocona. Tomo I

13. Centro de Asistencia Técnica y Vivero Forestal Frutícola "Pocona".
Noviembre 1982
14. Documentos Básicos e Información Preliminar. Serie Documentos Internos
No. 3. Noviembre 1981

ANEXO 5

LISTA DE INSTITUCIONES VISITADAS Y PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba, CORDECO
2. Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, IBTA
3. Banco Agrícola de Bolivia, BAB
4. Facultad de Ciencias Agrícolas de la UMSS, F.C.A.
5. Aseguradora Boliviana Agropecuaria, ASBA
6. Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani, C.I.F. Pairumani

Personal entrevistado

Comité Ejecutivo

Ing. Juan Antegana, CORDECO-COPLACO
Sr. Augusto Parra, BAB
Ing. Oswaldo Zanabria, F.C.A.
Dr. Gonzalo Avila, C.I.F. Pairumani
Representante de IBTA (en vacaciones fuera de su sede)
Representante de ASBA (ausente de su sede)

Secretaría Ejecutiva

Lic. Ruben García, Secretario Ejecutivo (CORDECO)
Técnicos directivos y de campo

IBTA

Ing. Gonzalo Claure, Director Regional Cochabamba, a.i.
Ing. Rafael Vera, Coordinador Equipo Técnico en Proyecto IICA/FSB
Ing. David Torrico, Planificador
Ing. Carlos Alarcón, Director Estación Experimental Toralapa
Ing. Israel Aviles, Encargado Banco de Germoplasma y Mejoramiento Genético (Toralapa)
Ing. Gerardo Caero, Encargado Fitopatología-Nematología (Toralapa).
Ing. René Torrico, Encargado Producción de Semilla (Toralapa)
Ing. Victor Alvarez, Encargado Virología (Toralapa)
Lic. Jorge Bustamante, Encargado Socioeconomía (Toralapa)
Ing. David Villarroel, Director Estación Experimental San Benito
Ing. Simeón Rodríguez, Especialista en Frutales (San Benito)

F.C.A.

Ing. Oswaldo Zanabria, Director

C.I.F. Pairumani

Dr. Gonzalo Avila, Director

Ing. Tito Claure, Fitomejorador, Especialista Maíz

CORDECO

Ing. Orlando Zelada, Presidente

Lic. Miguel Vargas, Ex-Secretario Ejecutivo Proyecto IICA/FSB

BAB

Sr. Willy Vargas, Agente Regional en Cochabamba

Personal técnico residente en Pocona

Ing. León Vallejos, Extensionista (IBTA)

Ing. Jaime Claure, Extensionista (IBTA)

Ing. Jesús González, Becario IICA/FSB

Ing. Celestino Solo, Becario IICA/FSB

Agricultores

Ver anexo 6

IICA

Ing. Daniel Berhouet, Coordinador Proyecto IICA/Fondo Simón Bolívar

Ing. René Castañeda, Especialista en Educación, Oficina IICA/La Paz

ANEXO 6**REGISTRO DE BENEFICIARIOS**

	NOMBRE BENEFICIARIO	COMUNIDAD	SUPERFICIE TOTAL PREDIO Has.
001	Silvio Arce R.	Chiuchi Arriba	2,0445
002	Ricardo Almaráz	Sacabamba	3,5000
003	Senovio Montaña	Laimiña Kollpa	4,0000
004	Angel Andía V.	Kjopi	3,8000
005	Francisco Orellana	Pocona	2,5000
006	Serapio Delgadillo	Wayllapampa	2,5000
007	César Rocha	Pizorga	6,0000
008	Francisco Céspedes	Wayllapampa	2,0000
009	Martín Turmaya	Pizorga	9,3800
010	Florentino Escobar	Kjopi	5,3000
011	Tomás Rodríguez	Laimiña	6,0000
012	Trifón Vásquez	Banda Rancho	3,9000
013	José Sequeiros C.	Pocona	4,8500
014	Ricardo Rosas	Pocona	11,5000
015	Simón González	Huaylla Pampa	3,6500
016	Daniel González	Huaylla Pampa	2,5000
017	Olguín Rosas G.	Banda Rancho	25,0000
018	Julian Siles C.	Pizorga	13,4000
019	Pacífico Mariscal P.	Pizorga Sacabamba	4,6200
020	Constancio Catón	Chiuchi Arriba	0,8000
021	Miguel López	Chiuchi Bajo	1,6000
022	Facundo Jaldín	Chiuchi Bajo	3,5000
023	Cornelio Ramírez	Pizorga y Banda Rancho	7,8050
024	Teodoro Bernas	Chiuchi Bajo	7,6500
025	Roberto Céspedes	Mayun Punku	2,0300
026	Encarno Catón	Chiuchi Arriba	5,3600
027	Gregorio García (Po)	Chiuchi Arriba	1,120
028	Benedicto Vásquez	Banda Rancho	4,4500
029	Severino Salvatierra	Kjopi	1,950
030	Andrés Aguilar	Chiuchi Abajo	2,600
031	Emilio Rojas E.	Huayllapampa	1,950
032	Casiano Alvarez (Po)	Chiuchi Arriba	1,850
033	Hilarión Balderrama	Huayllapampa	1,730
			160,839



